

Se Cree que EE.UU. ha Iniciado una Campaña Contra la Influencia Comunista en América

Se dice en Washington que EE. UU. no querría tomar directamente medidas contra la influencia comunista en Guatemala, pero que "vería con beneplácito que la iniciativa partiera de otro país". — Eisenhower recordó ayer que la Conferencia de Caracas aprobó una resolución que condena al comunismo.

Por Arthur OLSEN

Washington, mayo 19 (U.P.).— El presidente Eisenhower sumó su voz a lo que círculos diplomáticos en esta capital suelen considerar como la gestión norteamericana empeñada en convencer a las naciones latinoamericanas del peligro que puede representar el que exista entre ellas un gobierno procomunista.

Preguntado en su conferencia de prensa acerca del reciente embarque de armas a Guatemala procedente del bloque soviético, el presidente contestó que le preocupaba. Añadió Eisenhower que sería algo terrible que se estableciera una dictadura comunista en el hemisferio occidental.

También recordó el primer magistrado que la reciente conferencia interamericana de Caracas había aprobado una resolución que condena al comunismo.

Y como una amenaza para las libertades americanas, y pide a los gobiernos del hemisferio occidental que tomen medidas adecuadas para hacer frente a la "ideología extranjera".

EL ANUNCIO DE DULLES

El Secretario de Estado anunció ayer que había llamado la atención a los otros gobiernos americanos acerca de la llegada de un buque a Puerto Barrios, Guatemala, con un cargamento de armas procedentes del puerto polaco de Stettin.

Un portavoz de la Cancillería norteamericana subrayó, refiriéndose a la resolución de Caracas, que alguna de las 21 naciones del hemisferio podrían creer adecuado el invocar el tratado de seguridad de Río de Janeiro de 1947, quizás considerando lo sucedido en Guatemala como "una amenaza a la paz".

Si tal invocación se hiciera, los gobiernos americanos celebrarían una reunión de consulta, y la situación de Guatemala, donde el presidente Jacobo Arbenz tolera el dominio comunista de los sindicatos y de algunos organismos oficiales, sería objeto de la atención internacional. Es improbable no obstante, que el gobierno de los Estados Unidos invoque el tratado de Río de Janeiro.

El presidente de la Comisión de relaciones exteriores del Senado, Alexander Wiley — que con frecuencia refleja ajustadamente los puntos de vista del gobierno — habló anoche alarmado acerca del gran cargamento de armas del bloque soviético recibido por Guatemala.

VOLUMEN DEL EMBARQUE

Informaciones de fuentes particulares, llegadas de puerto Barrios, puerto guatemalteco sobre la costa del Pacífico, calculan que la carga de armas transportada por el buque sueco "Alfheim" es de aproximadamente 2.000 toneladas.

Ningún portavoz latinoamericano se ha hecho eco hasta el momento de la alarma expresada por los Estados Unidos. Tres países de Centroamérica, Nicaragua, Honduras y la República Dominicana — todos los cuales tienen gobiernos de derecha — se sabe que están preocupados por la situación guatemalteca.

Por otra parte, México y Argentina rompieron el sólido frente interamericano al abstenerse en la votación de Caracas sobre la resolución anticomunista. Sin embargo, sólo hubo un voto en contra: el de Guatemala.

EL PELIGRO GUATEMALTECO

En círculos informados son citados otros factores que tienen significación en el esfuerzo de llamar la atención acerca del peligro que constituye el supuesto incremento de la influencia comunista en Guatemala.

1. — El Departamento de Estado cree que las naciones latinoamericanas no están suficientemente alarmadas ante el peligro que para sus libertades y bienestar constituye "el comunismo internacional".

2. — Los Estados Unidos, aún sensibles a una vieja reputación de "imperialismo yanqui", no cree que deben ser ellos directamente los que tomen medidas contra la influencia comunista en Guatemala.

Por tanto, verían con beneplácito que la iniciativa partiera de otro país o grupo de países, que compartieran la preocupación norteamericana.

EXPROPIACION A LA UNITED FRUIT

3. — El Departamento de Estado está tratando — hasta ahora sin éxito — de que Guatemala reconsidere las medidas tomadas en 1953 con referencia a las expropiaciones hechas a la United Fruit Company. Tanto la compañía como el Departamento de Estado han considerado la compensación ofrecida por Guatemala como ridícula y confiscatoria.

Mientras tanto, según informes que llegan a esta capital, el gobierno de Guatemala ha permanecido silencioso respecto al embarque de armas.

La embajada de Guatemala aquí informó que no ha recibido información alguna de su gobierno.

En ausencia de una declaración oficial del gobierno de Guatemala, se tiene entendido que se impidió que los correspondientes en Guatemala transmitieran al extranjero la noticia sobre la llegada de las armas, y que esto se hizo invocando que se trataba de una carga de armas y, por tanto, de una información de carácter militar.

HAILE SELASSIE SE DIRIGE POR LA VIA AEREA A EE. UU.

Tripoli, Libia, 19 (U.P.).— El emperador de Etiopía, Haile Selassie, voló hoy sobre el desierto de Sahara en la primera etapa de su viaje a los Estados Unidos.

El avión que conduce a Selassie, un DC-6 especial de las fuerzas armadas norteamericanas, hizo escala a las seis de la mañana en Khartum, donde fue saludado por los jefes del gobierno del Sudán.

La segunda etapa del vuelo fue hasta la base aérea norteamericana de Wheelus, cerca de esta ciudad, a donde fueron en otro avión militar de los Estados Unidos, con objeto de darle la bienvenida, los representantes del rey de Libia.

El viaje de Selassie por la vía aérea terminará en el aeropuerto parisino de Orly. Desde la capital francesa irá a El Havre vía Rouen, desde donde partirá mañana hacia Nueva York a bordo del transatlántico United States.

Nicaragua suspendió sus relaciones con la Rep. de Guatemala

Managua, 19 (U.P.).— El gobierno de Nicaragua ha suspendido las relaciones diplomáticas con Guatemala y el embajador en Guatemala Julio Montenegro ha regresado al país acompañado de su familia y personal de la misión.

Guatemala, 19 (U.P.).— En círculos locales se comenta que el retiro de la embajada de Nicaragua y el posible retiro de la embajada guatemalteca en Managua colocará en situación difícil a los asilados en esta última embajada, en relación con los sucesos de que se informó hace ya más de seis semanas, sobre un movimiento contra el gobierno del presidente Somoza.

Se ignora por el momento la razón de la determinación de Nicaragua de llamar a su embajador y personal de la misión.

El vespertino "El Imparcial" dice que un asilado guatemalteco que se encontraba en la embajada de Nicaragua, salió hoy para ese país. Se trata del teniente Carlos Avilés, quien se había asilado allí hace ya algunos días.

LA CONF. DE GINEBRA ACORDO OBSERVAR UN RECESO DE 24 HORAS

Ginebra, mayo 19 (U.P.).— La conferencia de paz acerca de Indochina, que según se esperaba después de una sesión secreta de 3 horas 45 minutos, acordó hacer una pausa de 24 horas.

Las nueve potencias que participan en la conferencia, ante la imposibilidad de hacer progreso alguno, determinaron no celebrar sesión mañana. Las delegaciones comunistas han rechazado reiteradamente la propuesta occidental de que se aprobara primero un armisticio para Laos y Camboya.

Sin embargo, después de la pausa de 24 horas, el viernes, habrá una cuarta reunión secreta acerca de Indochina, y el sábado tendrá lugar la sesión plenaria semi-pública sobre la unificación de Corea.

Una fuente autorizada dijo al terminar la reunión de que hoy ninguno de los bandos parece dispuesto a ceder en la cuestión de que se llegue a un armisticio por separado para Laos y Camboya.

La delegación francesa apoyó la propuesta de que no hubiera sesión mañana. Los Estados Unidos expresaron el deseo de que hubiera mañana una sesión semi-pública sobre Indochina. Pero el canciller francés Bidault se opuso categóricamente a la sugerencia del subsecretario de Estado norteamericano, Walter Bedell Smith.

Bidault argumentó que admitir que la conferencia ha llegado a un impasse pudiera tener graves consecuencias políticas en Francia. Smith aceptó el punto de vista de Bidault, pero subrayó que una sesión plenaria daría a Occidente la oportunidad de hacer conocer su justa posición en el caso de Laos y Camboya.

Pacto Militar Entre EE. UU. y Pakistán

Karachi (Pakistán), mayo 19 (U.P.).— Los Estados Unidos y Pakistán firmaron hoy un acuerdo de ayuda militar, a pesar de las enconadas objeciones de Rusia comunista y la India neutral.

Para calmar a la inquieta India, el ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, Zafullah Khan, recalcó posteriormente que el acuerdo "no establece la alianza militar ni la concesión de bases" a los Estados Unidos. El convenio, por otra parte, compromete al Pakistán a no cometer ningún acto agresivo contra cualquier otra nación.

El acuerdo ha sido ampliamente elogiado en la región occidental de este país, dividido geográficamente. Pero en el Pakistán oriental, donde, en los disturbios instigados por los comunistas fueron muertas más de 300 personas en el último fin de semana, hubo insistentes demandas de que el gobierno rechazara la ayuda norteamericana.

Los observadores occidentales de esta ciudad dicen que, los agitadores comunistas han sido muy alentados por las recientes victorias de los rebeldes en Indochina.

Según los términos del acuerdo, los Estados Unidos proporcionarán a Pakistán "equipo, materiales, servicios y otra clase de ayuda que el gobierno de los Estados Unidos pueda autorizar". El documento no estipula la cantidad de ayuda militar que el Pakistán recibirá.

Pakistán es el trigésimo país del mundo libre que recibirá ayuda militar norteamericana.

DELEGACION DEL VIETMINH EN GINEBRA



EL VICE-CANCELLER SOVIETICO, ANDREI GROMYKO (izquierda) y el primer ministro de la China comunista, Chou En-Lai (derecha) aparecen recibiendo a Pham Van Dong, jefe de la delegación del Vietminh que está en Ginebra, Suiza, conferenciando sobre la paz en Indochina. — (U.P.)

El Castigo a los Huelguistas del Lunes Pasado Provocarí un Nueva Huelga en Chile

Santiago, mayo 19 (U.P.).— Actualmente de respaldo legal por simple decreto del ministro de Justicia, que puede ser retirado también por simple decreto.

El proyecto de los parlamentarios socialistas tiende a dar legalidad a la Central Única de Trabajadores por ley de la república, de tal manera que sólo el congreso podría, en caso de terminarlo, declararla al margen de la ley.

La Central Única de Trabajadores dice agrupar actualmente a 53 federaciones obreras, con un total de 400.000 hombres en todo el país y aunque está dirigido por representantes de federaciones de diversas tendencias los dirigentes gremiales independientes afirman que predominan en su orientación un fuerte sector comunista.

Mientras tanto, parlamentarios de izquierda anunciaron un proyecto al Congreso Nacional, pidiendo que no se apliquen sanciones y justificar la insistencia por la falta de movilización que el día del paro impidió que miles de obreros y empleados llegaran hasta sus fábricas y oficinas.

HUELGA DE MAESTROS

Entre tanto, por tercer día consecutivo miles de alumnos, a excepción de las escuelas particulares, permanecieron en vacaciones obligadas por resultado de la huelga que el lunes pasado iniciaron 20.000 profesores de todo el país. Los alumnos del Instituto Pedagógico declararon hoy una huelga de 48 horas, en apoyo de las peticiones de mejores sueldos para el magisterio.

Los profesores rebajaron sus pretensiones de aumento en sus sueldos en un 10 por ciento, pero aún esa petición ha sido considerada excesiva para los recursos fiscales.

Los parlamentarios socialistas Edgaro Maas y Gustavo Aqueveque anunciaron la redacción de un proyecto destinado a dar respaldo legal a la Central Única de Trabajadores — que organizó el paro del lunes — entregándole la representación oficial de todos los gremios adheridos a ella.

"PELIOROSA INICIATIVA"

Círculos parlamentarios de derecha y también algunos de izquierda calificaron el proyecto de "peligrosa iniciativa", y dieron a entender que la votación en contra si se llega a ser presentado al Parlamento.

Los sindicatos chilenos gozan

de un respaldo legal por simple decreto del ministro de Justicia, que puede ser retirado también por simple decreto.

El proyecto de los parlamentarios socialistas tiende a dar legalidad a la Central Única de Trabajadores por ley de la república, de tal manera que sólo el congreso podría, en caso de terminarlo, declararla al margen de la ley.

La Central Única de Trabajadores dice agrupar actualmente a 53 federaciones obreras, con un total de 400.000 hombres en todo el país y aunque está dirigido por representantes de federaciones de diversas tendencias los dirigentes gremiales independientes afirman que predominan en su orientación un fuerte sector comunista.

SE PREVE LA CAIDA DEL GBNO. IRLANDES DE EAMON DE VALERA

Dublin, 19 (U.P.).— A últimas horas de la noche los escrutinios electorales mostraban que el primer ministro Eamon de Valera ha perdido cuatro bancas a la oposición en los comicios celebrados hoy, y que probablemente toca a su fin el dominio ejercido durante casi veinte años por el primer ministro en la política de Irlanda.

Después de escrutados más de una tercera parte de los votos, de Valera ha ganado 31 bancas en el Parlamento, pero la oposición ha conquistado 38.

Los votos depositados en favor del primer ministro fueron 26.015 menos en los distritos escrutados que en las elecciones anteriores. En tales distritos se han contado hasta ahora 571.839 votos.

Al mismo tiempo el Partido Fine Gael, dirigido por el primer ministro John Costello, ha ganado 38.171 votos.

Estos primeros resultados parecen vaticinar la caída del gobierno de Valera, quien ha presidido el gobierno por un margen de votos sumamente pequeño en el Parlamento, y ordenó estas elecciones con la esperanza de obtener una buena mayoría.

De Valera, que ha sido primer ministro de Irlanda durante 19 de los últimos 22 años, ha presidido el gobierno desde el 1951 con un partido minoritario y el apoyo de algunos independientes.

EL DUELO GENEROSO

Los comunistas del Viet Minh, al mostrarse gentiles y caballerosos con la única prisionera de Dien Bien Phu, han dado pruebas de buen sentido y tacto político. Nada les cuesta poner en libertad a una enfermera, cuya fama universal procede precisamente de su dramática odisea y prisión, mientras que el retenerla hubiera sido una actitud odiosa, impopular y perjudicial para su causa, al trocar en antipatía y protesta toda la simpatía que hoy concita en torno suyo la que es llamada "El Angel de Dien Bien Phu".

Lo que ocurre es que no sólo los vietminheses han demostrado habilidad en este caso. También la interesa ha sabido medir las circunstancias y mostrarse a la altura de ellas. Así, cuando se difundió la noticia de que la delegación del Viet Minh en Ginebra anuncia la decisión de poner en libertad a Genevieve Gallard, no tardó en publicarse que aquella renuncia a la ofrecida libertad para seguir cuidando a sus heridos en el cautiverio.

También Genevieve tiene algo que cuidar. No en vano se ha ido de enfermera a Indochina contra la voluntad y consejo familiar. Por algo ha sido la única mujer en el fortín dramático de Dien Bien Phu. Las tragedias humanas de asedio, la Lección de Honor y la Cruz de Guerra, el nombre de "Angel de Dien Bien Phu" y el prestigio universal de un gesto, también imponen deberes. Este deber ha sido comprendido por la enfermera, que no admite la posibilidad de bajar de la altura alcanzada, por muy tentadora que sea la libertad ofrecida.

Queda entablada una batalla de la cortesía contra la obstinación, de la caballerosidad del vencedor contra el sentido del deber del vencido. El general Giáp insiste. La enfermera Gallard se resiste.

— Le ruego que acepte la libertad, señora. Es nuestro honor.

— Le suplico que me deje junto a mis enfermos. Es mi obligación.

Como epílogo de un episodio de contornos heroicos como fue el de Dien Bien Phu, no está mal este duelo inerte donde se hacen gala de nobles actitudes. Un público ávido de novedades sigue y seguirá con interés las sucesivas entregas diarias de folletín. ¿Volverá Genevieve al seno de los suyos? ¿Se quedará junto a los legiónarios enfermos y caudivos?

Entre tanto, la única enfermera que gana en Dien Bien Phu, está ganando para la mujer francesa la parte que le corresponde en aquel episodio que escribirán gloriosamente sus hombres.

José Luis Corrujo.

MCCARTHY DENUNCIO EL COMERCIO CON PAISES COMUNISTAS

Washington, mayo 19 (U.P.).— El senador Joseph R. McCarthy acusó hoy al gobierno de Eisenhower de "locura criminal", al proporcionar ayuda económica a los aliados de los Estados Unidos que envían "la médula de la fuerza militar y económica" a China comunista.

McCarthy lanzó su enconado ataque en el Senado contra lo que calificó de "comercio sangriento, auspiciado, por los norteamericanos" entre los aliados de este país y "un enemigo que actualmente dirige la guerra en Indochina".

Aseguró que los Estados Unidos podrían impedir a los comunistas disponer de la mayor parte de la marina mercante mundial, "diciendo sencillamente a nuestros aliados que no recibirán un sólo dólar mientras cualquiera de los buques de su bandera practique ese comercio inmoral, deshonesto e indecente".

McCarthy comenzó su discurso diciendo que sus palabras serían recibidas "por algunos como un ataque al gobierno de Eisenhower", pero manifestó que tiene la convicción de que debe hacer su contribución a la política exterior del lejano oriente.

El "Angel de Dien Bien Phu" se niega a dejar a sus heridos

Hanoi, 19 (AFP).— Aunque ha recibido seguridades de que puede partir, la enfermera Genevieve de Gallard ha decidido permanecer en Dien Bien Phu al lado de sus heridos. Según informaciones de algunos heridos que han regresado de la fortaleza, el "Angel de Dien Bien Phu" al recibir la noticia de que los comunistas le permitirían partir, manifestó que lo hará con el último contingente de heridos que se evacúe.

Los heridos agregaron que las autoridades comunistas le respondieron que podrá partir cuando lo crea conveniente.

SE REVELO EN N. YORK QUE GUATEMALA COMPRO ARMAS DE UNA EMPRESA SUIZA

Nueva York, 19 (AFP).— El coronel Hubert Julian, quien ganó el mote de "Águila Negra" o "Águila de Harlem" durante la guerra de Etiopía, y quien afirma ser el encargado por el gobierno guatemalteco de comprar armamento, declaró hoy que: "La política del Departamento de Estado es la que obliga a Guatemala a procurarse armas para sus necesidades normales donde pueda, inclusive en los países comunistas".

Añadió que el reciente envío de armas a Guatemala — el que suscitó la inmediata protesta norteamericana — no fue un regalo de Rusia como se ha manifestado, sino una compra a una sociedad suiza, uno de cuyos directores es norteamericano, compra que fue pagada hace dos años, pero que no ha sido satisfecha.

Poco después de formular estas aseveraciones, el "Águila Negro" se dirigió a la oficina de aduanas para conferenciar con las autoridades respectivas sobre un cargamento de armas, por un valor de 91.000 dólares, confiscado por el gobierno de los Estados Unidos cuando se hallaba en tránsito de Italia hacia Guatemala. El coronel salió de la cita protestando. Manifestó a los periodistas que el incautamiento de esas armas lo ha arruinado.

GINEBRA por Flax



MOLOTOV.— Yo querida, vine aquí a defender el Oriente...

LA CHINA.— Sí, pero vestido así tu preferencia hacia mí es demasiado evidente.

AVISOS ESPECIALES

MAX SCHNEEMANN

Sucesor

PRADO Nº 123 FRETE HOTEL SUCRE

Juego de dormitorio 11 piezas, flamante.

Juegos de living, 5 piezas desde 42.000.—, flamante.

Radio "Erres", 110/220 V.

Bañi ropero casi nuevo.

Calentador "Sepco", 50 galones en perfecto estado.

Máquina de escribir "Tornado" portátil, último md.

Mueble tocacdiscos, alemán 110/220 V. con aguja Safir, 1 velocidad, 78.

TEJAS

Las únicas fabricadas mecánicamente a vibración y con pinturas impermeables. No hay mejores tejas que las que fabrica la "CIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" Av. Camacho Edificio Bernardo, segundo piso. Teléfono 5539. Correo No. 557. 3154

MADERA CEDRO

Ferretería Boliviana "Febol". Ilumani No. 45. Ventas depósitos Graneros No. 377. Precios económicos. 10512

EN VENTA

Un acordeón a piano de 80 bajos y un clarinete Sistema Ven. Dirigirse a la calle Bueno 266, primer patio. Sr. Chávez. 15512

EN COCHABAMBA

Se vende o permuta con vehículos casa de dos almacenes y tres departamentos. Situada a media cuadra de la plaza principal. Referencias: J.E.M. Casilla 331 o teléfono 1752 en Cochabamba. 8513

ALQUILO OFICINA

Con sala de espera, Bs. 15.000 Edificio moderno. Ayacucho 160. 8513

COMPRO

Llantas 14-34 para tractor. Ofertas a Maderera Santa Rosa. Pedro de la Gasca 524. Teléfono 6874. Casilla 1993. 7514

CANCIONERO

Boliviano, El Huafito, número extra. Saló con más de trescientos canciones, boleros, rumbas, valsos, última, novedades Bs. 25. para todo el país. Pedir en Pérez Velasco 618. Librería Popular. 10514

EXTRANJERO

Busca pieza amueblada con baño independiente, ciudad o en Obrajes. Ofertas Casilla 1197. 7514

COMPRO

Ducha de alcohol. Ofertas: Lo Ayza 356. Hotel Neumann. 7514

SE COMPRA

Sindicato M. V. Yungas, necesita urgente 500 metros terreno región Calacoti. Referencias: Calle Murillo 514. 6515

EN COCHABAMBA

Se vende casa residencial recientemente terminada y un terreno con árboles frutales, habitación para cuidador. Mayores detalles teléfono 3939. 10518

CASAS DE RENTA

Vendo dos hermosas casas situadas en la Av. Montes y Sopocachi. Ref.: Av. Busch 416. Todos los días de 2 a 6. 10518

PIANO ALEMAN

Marca "Reinisch" flamante, se vende. Av. Siles 71. Obrajes. 6515

GRATIFICACION

Bs. 3.000.— a la persona encuentre perra color blanco y negro, raza Pointer, perdida camino Calacoti-Ovejuyo. Ref.: Casa Seguro Miraflores. Teléfono 3011. 6516

MUEBLES

Se vende, juegos de comedor, dormitorio y living, recién acabados. Fernando Guachalla 93. 6517

ESCRITORIOS

Grandes se vende. Fernando Guachalla 93. 6517

AUTOS CAMIONES

Y camioneta necesitamos urgente comprar directamente por pedido de nuestros clientes. Est. Servicio HELGBIL. Av. Mariscal Santa Cruz frente al Estadium de Box. Teléfono 4139. 3518

VENDO

Camioneta Chevrolet Mod. 53 1/2 tonelada nuevo. Automóvil Chevrolet Mod. 52 nuevo Est. de Servicio HELGBIL. Av. Mariscal Santa Cruz frente al Estadium de Box. Teléfono 4139. 3518

REPUESTOS

Para camiones L-170 K-8 K-7 —KR—11. Estación de Servicio HELGBIL. Av. Mariscal Santa Cruz frente al Estadium de Box. Teléfono 4139. 3518

VENDO

Máquina eléctrica de coser. General Electric nueva, bicicleta nueva. Est. Servicio HELGBIL. Av. Mariscal Santa Cruz frente al Estadium de Box. Teléfono 4139. 3518

COMPRO TERRENO

Compró de 2 a 5 mil M2. zona urbanizada preferible Miraflores, Sopocachi, San Pedro Ref.: Comercio 420 Altos Oficina 1. Teléfono 4139. 3518

GANGA

Vendo lotes con facilidades 20. puesto Obrajes-Miraflores altura Normal Superior Ref.: Comercio 420 Altos Oficina 1. Teléfono 4139. 3518

PERMUTA

Lote con construcción calle Bueno esq. Obispo Cárdenas con camión o automóvil nuevo Ref.: Comercio 420 Altos Of. 1. Teléfono 4139. 3518

POR VIAJE

Vendo cruces con somier, catre de bronce "Simmons", lámparas, estante, cama turca, sillones hall, varios muebles. Verlos: Av. Ecuador 669. 3518

VENDO

Vitrina, mesa y sillas de comedor. Ref.: Av. 8 de Agosto 625. 3518

COMPRO CASAS

De 1 a 2 departamentos. Referencias: Comercio 420, Altos Oficina 1. Teléfono 4139. 3518

RADIO

Pick-up alemán, vitrola Victor, vendo. Amazonas 206. San Pedro. 3518

VENDO HARINA

De más amarillo por mayor. Calle Santa Cruz 264. 3518

CAMIONETA

Vendo Studebaker media tonelada, motor standard. Ayacucho 170. 3518

SEÑORA

Para comprar, use las bolsas NYLON PLASTIC. Cantidad limitada. BAMBAY PLASTIC. Mercado 42, Altos. 4518

MALETINES

Para viajes, compras, deportes. BAMBAY PLASTIC. Mercado 42, Altos. 4518

COMERCIAL

HERVACE. Camacho, Edificio Krusl quinto piso. Oficina 10. Presta dinero, garantía prendaria o hipotecaria. Operación inmediata. 3518

COMERCIAL

HERVACE. Camacho, Edificio Krusl quinto piso. Oficina 10. Necesita personas deseen prestar dinero garantía prendaria o hipotecaria. Buenos intereses. 3518

CHALET

Familia extranjera necesita chalet amueblado con jardín en Obrajes por dos meses. Ofertas: Teléfono 5844. 3518

TERRENO

En la Florida vendese de ocasión por motivo de viaje. Referencias: Av. Mariscal Santa Cruz 95. Oficina No. 3. 3518

SINGER

Motivo de viaje, vendo flamante de pedal y eléctrica. Ayacucho 147, Altos. Oficina 3. 3518

PANTALLAS

Crístal de MURANO, vendo ocasión. Ayacucho 147, Altos. 3618

RAY BAN

Nuevos, vendo. Ayacucho 147, Altos. Oficina 3. 3518

BICICLETAS

Nuevas, vendo. Ayacucho 147, Altos. 3518

VENDO

Camioneta Ford 1942 perfectas condiciones, llantas nuevas. Referencias: Ingavi 466. 4518

ASPIRADORA

Eléctrica, vendo ocasión. Ayacucho 147, Altos. Oficina 3. 3518

COCINA ELECTRICA

Sueca y máquina Olímpic portátil, vendo. Ayacucho 147, Altos. Oficina 3. 3518

ABRIGO PIEL

Compró en nutria salvaje. Teléfono 2287. 3518

ALQUILO

Casa independiente con todo confort. Calle Rodrigo Melia No. 29. Miraflores. Teléfono 4931 Barrio Caja de Seguro. 4518

MADERA

Se vende madera para construcciones según pedido Referencias: Teléfono 2184. Av. 8 de Agosto 697. 3518

ADMINISTRADOR

Se necesita para propiedad del atiplano. Ref.: Teléfono 2184. Av. 6 de Agosto 697. 3518

PRESTAMOS

Hipotecarios, prendarios. Interés módico. Comercio 407. Teléfono 3123. 5518

TERRENO

En venta 417.50 M2. entre Av. Arce y 6 de Agosto. Ref.: Av. Arce 1184. Teléfono 3808. 3518

COLECTIVO

Se vende colectivo Chevrolet llantas 2, motor standard. Llantas nuevas. Tratar: Calle Sucre No. 362, Altos. 5518

EN VENTA

Una máquina de coser y una balanza flamante. Dirigirse: Ilumani No. 512. 3518

PROPIEDAD

Agrícola, compro, alquilo o contrato anticrético. Preferiblemente Río Abajo o Yungas. Ofertas a Ingeniero Agrónomo Hernán Núñez, calle Murillo 553. Casilla 487 o teléfono 5377. 8518

VENDO

Liquidadora Osterizer completamente nueva. Ballivián 72, esquina Colón (tienda). 3518

VENDO CAMION

Flamante 1 1/2 toneladas; materiales de construcción y varios. Ref.: Teléfono 5778 en las mañanas. 3518

COMPRO URGENTE

Dos llantas para camión 900 x 20. Dar aviso República Dominicana 494 o 467. 4518

EN YUNGAS

Necesito pequeña finca en alquiler. Preferible con agua y luz cerca de Corocó o entre Corocó y Coripata. Dirigirse: AVALLO-NE. Casilla 1966. 3518

FRIGIDAIRE

En venta marca "Savel" con poco uso. Ref.: Bellisario Salinas 250. 5518

EN VENTA

Casa residencial nueva con todo confort. Dos tinajas de estano de 500 litros de capacidad cada una. Ref.: Busch 1044. 3518

DE OCASION

Vendo mueble automático tres velocidades. Webster Chicago, con amplificadora y altoparlante 12 pulgadas, alta fidelidad. Montenegro 269. Horas 18 a 20. Sra. de Antezana. 3518

SE ALQUILA

O se da en contrato anticrético un departamento en la Av. Saavedra. Ref.: Teléfono 3728. 3518

SE VENDE

Urgente una balanza nueva. Referencias Calle Capitán Echeverría, callejón Viacha No. 100 teléfono 5590. 3518

LUSTRADORA

Eléctrica flamante estado, se vende por motivo de viaje. Ref.: Landaez 249, tercer piso. 2619

ALQUILO

Departamento amueblado todo confort y soleado. Ref.: Cordeiro 70. 2519

TREMENTINA

Compró esencia cualquier cantidad. Ref.: Teléfono 4004 o 3699. 3519

REFRIGERADOR

Eléctrico, vendo. Teléfono 2619. 3519

COCINA

Eléctrica, vendo. Teléfono 2619. 3519

CAMIONETA

Studebaker poco recorrido, vendo. Teléfono 2619. 3519

LAVADORA

Eléctrica grande, vendo. Teléfono 2619. 3519

REFRIGERADOR

Philco flamante, vendo. Juan de la Riva 22. 3519

EN VENTA

Radio General Eléctrico 2 bandas; espejo con marco dorado; proyector 16 mm. Ref.: Sagárnaga No. 353 Horas 14 a 19. 2519

EN VENTA

Calentador de agua para baño de 30 galones, calefacción tipo radiador eléctrico; mesa escritorio. Teléfono 3112. Horas 9 a 11. 2519

POR VIAJE

Se vende piano de cola entera, marca "Erard" francés, completamente nuevo. Ref.: Av. 18 de Julio No. 399. Preguntar por Sr. Hernández o teléfono 2191. 2519

LOTE TERRENO

En venta en Vía Pátima parada de colectivo No. 10. Ref.: Claudio Sanjines 127 o teléfono 5252. Miraflores. 2519

CASA

Vendo de 1 departamento. Entrega de inmediato. Ref.: Comercio 420, Altos. Oficina 1. Teléfono 4139. 3519

CALEFON

Eléctrico, vendo. Teléfono 2619. 3519

BAÑO PARA BEBE

Importado, catre Simmons para bebé, se vende. Sánchez Lima 758. 3519

LLANTAS

Vendo varios números. Av. Saavedra 738. Miraflores. 3519

GANGOCHOS

Grandes, compramos. Belzu 180. 3519

OCASION

Vendo liquidadora en Socabaya 240, segundo piso interior. Teléfono 6895. Oficina "Sodeca". 2519

OPORTUNIDAD

Vendo tocadiscos automático. Av. Armentia 920, segundo piso. 3519

VENDO

Casita nueva dos departamentos Barrio Ferroviario. Teléfono 6895. Sr. Hoyos. 3519

VENDO

Catre Simmons en perfecto estado. Ref.: Av. Saavedra No. 709. 3519

RADIOLA

Flamante, vendo sin intermediarios. Catocora 574. 3519

MOTIVO VIAJE

Vendo radio nueva con pick-up nuevo, coccinilla eléctrica, lámparas, muebles sueltos, servicio y enseres de cocina, ropa usada. Dirigirse: Primer pasaje Riobamba No. 7, Altos. 4519

DE OCASION

Vendo mueble tocadiscos automático tres velocidades Webster Chicago con amplificador y altoparlante 12 pulgadas alta fidelidad. Montenegro 269. Horas 18 a 20. 2519

SE VENDE

Radiola y 1 juego de living. Ref. Av. Iturrealde 686. Miraflores. 3519

VENDO CASITA

Desocupada con cuatro habitaciones en callejón Mesa. Ref.: Calle Murillo 156. (pastelería). 5519

URGENTE HOY

Comercial Murillo 557, compra al contado 20 máquinas de escribir nuevas, americanas, alemanas, carros de 14-16 pulgadas. 2519

ACOSTUMBRESE

A visitar su Agencia Comercial Murillo. La elite de las Agencias Comerciales. Máquinas, muebles, radios seleccionados. Calle Murillo 557 al 561. 3519

COMERCIAL

Murillo, soluciones a sus problemas económicos. Ofrezca muebles, máquinas, radios. Reserva absoluta. Transacciones en el día. Comercial Murillo 557. 3519

DINERO-DINERO

Colóquelo por intermedio de Comercial Murillo 557. Buen interés garantiza sus inversiones. 3519

OCASION

Se vende una máquina de pedal Singer y una de mano. Maximiliano Paredes 486. 5519

URGENTE VENDO

En Santa Cruz, fábrica de escobas completamente instalada, legalizada y en plena producción. Infórmese: En La Paz: Librería Selecciones. En Santa Cruz: Casilla 131. 5519

LICUADORA

Osterizer con repuestos, analifes nuevos, vendo. Chuquisaca 64, Altos. 3519

VENDO

Máquina de escribir completamente nueva, marca Underwood. Verla calle México No. 237. 3519

ACCIONES

Tenemos pedidos comprar acciones Comercial-Industrial. INTERBOL. Loayza 58. 2519

BALANZA

Plataforma nueva, vendo. INTERBOL. Loayza 58. 2519

RADIO

Vendo. INTERBOL. Loayza 53. 2519

CASA

Compró urgente. INTERBOL. Loayza 53. 2519

JUEGO DE BAÑO

Standard, vendemos Bs. 210.000.— Indaburo 312. 2519

LAVAPLATOS

Standard, vendemos. Indaburo 312. 2519

SE VENDE

Un frigorífico y un living. Ref.: Ecuador 737. 3519

VENDO

OLLA
De presión vendo. Camacho 18, primer piso. 1520

LICUADORA
En venta, de ocasión. Chuquisaca No. 69. 2520

MAQUINA
Escritorio, se vende de ocasión. Dirigirse: Ernesto Carvajal Vera. Potosí 451. 3520

TERRENO
En venta, región Calacani. Sobre Avenida. Dirigirse: Ernesto Carvajal Vera. Potosí No. 451. 3520

OCASION
Vendo mesa de comedor con alias, escritorio grande, otros muebles, fierro encajado nuevo. Ref.: Av. Perú 62. 2520

CALDERO
Compro caldero de 6 a 9 atmósferas. Ofrecer: Ayacucho No. 145 o teléfono 2904. Horas de oficina. 1520

DE SOTO 1951
Vendo equipado. Mercado 42, alios. Teléfono 4958. 2520

OCASION
Vendo caja fuerte con cinco archiveros, especial para oficina comercial. Ref.: Edificio Bernabé, segundo piso. Oficina No. 7. 2520

AUTOMOVIL
Compro. Teléfono 2784. 2520

AUTOMOVIL
Chevrolet 1949 con radio casi fiamante, vendo de ocasión. Ricardo Muffa 99 Sopocachi. Horas 12 a 14. 2520

CAMIONETA
International modelo 1952 una tonelada, vendo. Ricardo Muffa 99 Sopocachi. Horas 12 a 14. 2520

PERMUTO
Pequeña casa, con terreno, compró casa a contado. Ref.: Belzu 170. Teléfono 5702, por tarde. 2520

COMPRAMOS
Motor estacionario Diesel de 20 a 30 caballos. Illampu 585. 4520

VENDO CASITA
Pequeña adecuada para un matrimonio. Final Litoral, Miraflores. Pasaje sobre gradas No. 9. Ref.: misma casa o Potosí No. 341. Dr. Angel Ampuero, de horas 10 a 12 a.m. 7520

LEICA
Equipo fotográfico nuevo III. objetivos: Sumitara 1:2, gran angular, teleobjetivo, flash, vendo urgente. Camacho 18, primer piso. 1520

MAQUINAS
De escribir portátiles y escritorio: Underwood, Optima, Hermes Baby, vendo. Camacho 18, primer piso. 1520

KARDEX
Doce gavetas vendo. Camacho 18, primer piso. 1520

KODAK
Máquina para profesionales vendo. Camacho 18, primer piso. 1520

DE OCASION
Vendo pick-up automático, bicicleta niño, mesa dibujo, radio pequeña, máquina escribir, muebles. Calle Santa Cruz 417. 1520

REFRIGERADOR
Servel vendo. Camacho 18 primer piso. 1520

KODAK 35
Máquina fotográfica con telémetro vendo urgente. Camacho 18, primer piso. 1520

TELEFUNKEN
Radiola alemana último modelo vendo urgente. Camacho 18, primer piso. 1520

RADIO
General Electric pequeña vendo. Camacho 18, primer piso. 1520

Sectores Racistas Tratarán de Mantener la Discriminación Racial en el Sur de EE.UU.

Washington, mayo 19 (U.P.). — Los empujados partidarios de la discriminación racial en los Estados del Sur promueven oponerse con todas sus fuerzas a la histórica decisión de la Suprema Corte, que declara ilegal la segregación de los negros en las escuelas públicas del país.

Entretanto, en la capital de la nación se decidió hoy tomar las medidas preliminares para poner término a la discriminación en las escuelas, y en círculos informados se dijo que el Presidente Eisenhower tiene la esperanza de que la reorganización de Washington será un modelo para el resto del país.

Los funcionarios locales, que conferenciaron esta mañana con el Presidente Eisenhower, indicaron que la tarea de unir a negros y blancos en las escuelas públicas podría comenzar antes de fin de año sin aguardar el resultado de las nuevas investigaciones ordenadas por la Suprema Corte.

Simultáneamente, en círculos del gobierno se dijo que el dictamen de la Suprema Corte acelerará "indudablemente" la campaña para lograr la aprobación de la ayuda federal a la educación, particularmente en el Sur.

BENEPLACITO DE EISENHOWER
En los mismos círculos se aseguró que el Presidente Eisenhower se muestra sumamente agradado por la decisión de la Suprema Corte, que dictaminó que las escuelas donde se practica la discriminación violan los derechos de "protección igual" bajo la ley, que garantiza la 14 enmienda de la Constitución. Dicen que el jefe del Poder Ejecutivo no

hará comentario público alguno, por el momento, sobre esta cuestión, hasta que haya estudiado con sus asesores las "vastas ramificaciones" del dictamen. Pero afirman que la decisión del Tribunal "está de acuerdo con las medidas que ha tomado el Presidente (contra la discriminación) y la atmósfera que desea crear".

PROBLEMAS PENDIENTES
Entre los problemas que es necesario estudiar, dicen los informantes, se halla el que presentan los Estados del Sur. Es necesario determinar hasta dónde están decididos a llegar en la unión de sus sistemas educativos para blancos y negros, y cuál será el límite de la ayuda posible y deseable del gobierno, a tales Estados, para la educación.

Por su parte el gobernador de Georgia, Herman Talmadge, uno de los más enérgicos partidarios de la discriminación, declaró categóricamente que en ninguna de las aulas de su Estado se eliminarán las barreras raciales mientras continúe en el gobierno.

Sugirió que hasta se halla dispuesto a apoyar su promesa con tropas, si fuera necesario.

Por lo menos —dijo— este año no se espera que los Estados del Sur decidan cumplir la decisión de la Suprema Corte.

La reacción registrada en los Estados del Sur fué diversa. Hubo exhortaciones a la calma y francas advertencias de que ninguna decisión de la Suprema Corte podría impedir la segregación de los negros en el Sur. La mayoría de los legisladores de los Estados sureños criticó el dictamen del Supremo Tribunal.

La Rendición del Jefe de los "Huks" Filipinos es un Gran Triunfo Para R. Magsaysay

Por Leroy Pope.

Nueva York, mayo 19 (U.P.). — El presidente de las Filipinas, Ramón R. Magsaysay, ha obtenido una gran victoria personal con la rendición de Luis Taruc, "supremo" de los rebeldes Hukbalahap, a quienes dirigen elementos comunistas.

Como consecuencia, el comunismo de Asia Oriental, ha sufrido también una gran derrota. Hace cuatro años, cuando Magsaysay, fué nombrado ministro de Defensa de su país, inició una campaña para acabar con los "Huks", que venían desarrollando una campaña de perturbación en las Filipinas desde casi el día que terminó la segunda guerra mundial. La rendición de Taruc al gobierno significa que Magsaysay ha logrado prácticamente su objetivo.

Los "Huks" están reducidos ahora a partidas de guerrillas desorganizadas.

La rendición de Taruc al gobierno constituye además, y quizás, en esto reside su mayor trascendencia, un golpe para el prestigio del movimiento comunista no sólo en las Filipinas sino que en todo el Lejano Oriente.

LA ORGANIZACION COMUNISTA

Si Taruc da a conocer detalles de la Organización, el comunismo va a sufrir en algo más que su prestigio.

Taruc podría revelar, por ejemplo, en qué forma la Unión Soviética y China comunista abastecen a los "Huks". Podría dar detalles de la forma en que se mantienen las líneas de abastecimiento de los comunistas a tales zonas del mundo como Indonesia y Japón y la base norteamericana en Okinawa.

Taruc ha sido el "supremo" del movimiento de los Hukbalahap desde su organización en 1942. Fué constituido para combatir a los japoneses, y como otros movimientos de los llamados "partisanos", fué dirigido por los comunistas. Terminada la guerra, el movimiento se volvió contra el gobierno de su propio país.

LOS "HUKS"
En 1950, al hacerse cargo Magsaysay del Ministerio de Defensa, los "Huks" llegaban a unos 40.000 hombres. Tenía no menos

Terminó la huelga obrera que paralizó parcialmente Chile

Santiago, mayo 19 (U.P.).

La noche de ayer terminó la huelga nacional ordenada por la central única de trabajadores, que sólo en parte logró paralizar las actividades del país.

Esta mañana se reanudaron los servicios de transportes colectivos, y miles de empleados y obreros acudieron al trabajo normalmente. Todos los gremios afiliados a la Central Única, ordenaron el retorno al trabajo, con excepción de la Federación de Trabajadores del Estado, que decidió que los profesores de todo el país continúen su paro durante un período indefinido hasta que logren la satisfacción de las peticiones hechas al gobierno en el mes de diciembre último.

La Asociación de Empleados semi-fiscales notificó que los gremios se mantendrán en estado de alerta, dispuestos a declararse en huelga en cualquier momento, en el caso de que sus reclamaciones económicas fueran desestimadas.

La huelga comenzó a las 12.01 de la madrugada del lunes para apoyar la petición de amnistía de los procesados por delitos sociales y la derogación de la ley de Defensa de la Democracia.

El matutino conservador "El Diario Ilustrado" hace cargos concretos a los organizadores de la huelga y dice "que incluso en su plataforma de lucha se advierte la mano firme y clara del Partido Comunista".

La atención el que muchas de esas Organizaciones Gremiales —dice— hayan pedido que se comercie con Rusia, incluso las materias primas consideradas estratégicas. Esos puntos de vista coinciden con la política que Rusia propaga y trata de ejecutar a través de todos los partidos comunistas del mundo".

MOTOR
GENERADOR de 3 K. W. Indicado para hacienda minora o pequeña población. Vende: O.C.I.T. Plaza Murillo 413 — Of. 5

LA PRENSA CHILENA CONDENO LA HUELGA OBRERA DEL MARTES

Santiago, mayo 19 (U.P.). — Diarios de todas las tendencias condenan enérgicamente en sus editoriales el paro nacional de 24 horas organizado ayer por la Central Única de Trabajadores de Chile. Varios matutinos acusan categóricamente al Partido Comunista de haber organizado la huelga, y señalan que el clima de violencia que imperó en algunos momentos en las calles, —con los choques de los estudiantes y policías uniformados— muestran la técnica comunista.

"El Mercurio" invita al gobierno a "meditar en el deber que le incumbe de restablecer íntegramente el principio de la autoridad, para lo cual es indis-

pensable la aplicación de las leyes destinadas a conseguir en el país, disciplina y resguardo del trabajo organizado".

El matutino conservador "El Diario Ilustrado" hace cargos concretos a los organizadores de la huelga y dice "que incluso en su plataforma de lucha se advierte la mano firme y clara del Partido Comunista".

La atención el que muchas de esas Organizaciones Gremiales —dice— hayan pedido que se comercie con Rusia, incluso las materias primas consideradas estratégicas. Esos puntos de vista coinciden con la política que Rusia propaga y trata de ejecutar a través de todos los partidos comunistas del mundo".

MOTOR
GENERADOR de 3 K. W. Indicado para hacienda minora o pequeña población. Vende: O.C.I.T. Plaza Murillo 413 — Of. 5

DULLES CONVERSA CON MIEMBROS DEL COMITE

Washington, mayo 19 (U.P.). — El secretario de Estado John Foster Dulles conversó hoy con los miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, en Washington, D. C. a fin de explicarles la situación del Sur de Asia. Aquí se ven sentados al presidente del Senado Alexander Wiley y de pie están (izquierda a derecha): el senador H. Alexander Smith (New Jersey); senador Homer Ferguson (Michigan); Mr. Dulles y el senador William Knowland. — U.P.



EL SECRETARIO DE ESTADO JOHN FOSTER DULLES CONVERSA CON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, EN WASHINGTON, D. C. A FIN DE EXPLICARLES LA SITUACIÓN DEL SUR DE ASIA. AQUÍ SE VEN SENTADOS AL PRESIDENTE DEL SENADO ALEXANDER WILEY Y DE PIE ESTÁN (IZQUIERDA A DERECHA): EL SENADOR H. ALEXANDER SMITH (NEW JERSEY); SENADOR HOMER FERGUSON (MICHIGAN); MR. DULLES Y EL SENADOR WILLIAM KNOWLAND. — U.P.

Colchones Pullman

Sello de Garantía 5 AÑOS

Colchones "Pullman"
A BASE DE 176 RESORTES

técnicamente colocados y unidos por medio de rulo de alambre, en tal forma que se adapta a cualquier posición del cuerpo, asegurándole perfecto descanso, conservación de la forma y fácil circulación de la sangre.

No se aplastan los músculos. Se prolonga su vida.

DISTRIBUIDORES
Macdonald y Cia. (Bolivia) S. A.
Corporación Electro Boliviana
y Weil y Bloch.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ COMUNICADO DE LA OFICINA DE PRENSA

Reivindicarse Terrenos de Propiedad Municipal

Por disposiciones del señor Alcalde Municipal de La Paz, don Juan Luis Gutiérrez Granier, se ha dictado la siguiente Resolución:

La Paz, 12 de mayo de 1954.

VISTOS: La denuncia interpuesta por Rosendo Tórrez y testimonio pertinentes, los informes del Asesor Jurídico y Abogado Municipal, contra Eduardo Soliz y Rodolfo M. Alborna, por apropiación indebida de terrenos municipales, en la calle Artigas ya clausurada, esquina Avenida 20 de Octubre de esta ciudad;

CONSIDERANDO: Que, de la compulsión del proceso en la denuncia incoada por Rosendo Tórrez c. Soliz y Alborna, por apropiación indebida de terrenos municipales, se establece lo siguiente:

Que, por escritura pública N° 16 de fecha 30 de septiembre de 1930 el H. Concejo Municipal, expropió a Rosendo Tórrez, la superficie de 234.84 m², de su propiedad situada en la calle Amazonas (Sánchez Lima) concediéndole en vía de permuta y compensación la superficie de 156.56 m², de terreno integrante de la calle Artigas a clausurar, esquina avenida 20 de octubre, en razón de tener estos terrenos mayor valor que el asignado al lote de la calle Amazonas;

El H. Concejo Municipal, en fecha 4 de agosto de 1932, suscribe una escritura con los señores Eduardo Soliz y Rodolfo M. Alborna, como subrogatorio de los derechos y acciones del señor Humberto Luna, escritura por la que, se resuelve devolver los terrenos utilizados para la calle Artigas a sus anteriores propietarios, en vista de haberse acordado la clausura de la citada calle y anulando consecuentemente la anterior escritura celebrada con Tórrez el año 1930, ordenando lisa y llanamente el pago a Rosendo Tórrez por su terreno expropiado, sin que para ello tengan intervención alguna los señores Soliz ni Alborna, habiéndose pagado al señor Rosendo Tórrez, al valor de su terreno de la calle Amazonas con la suma de Bs. 183.763.20.

CONSIDERANDO: Que, el H. Concejo Municipal del año 1932, si bien tenía facultad parador en compensación y permuta un terreno municipal por otro de propiedad particular, sin embargo sus atribuciones no podían extenderse a efectuar sesión gratuita de terrenos de dominio público y menos apartarse de las formalidades previstas por la ley de 19 de noviembre de 1912;

Que, los bienes de derecho público y de dominio común, son imprescriptibles por mandato del Art. 1527 del Código Civil y reivindicables en todo tiempo;

CONSIDERANDO: Que Javier Alborna como heredero de los derechos y acciones de Rodolfo M. Alborna, al presentar una escritura de transferencia de Adriana Blacutt en favor de Rodolfo M. Alborna, después de 8 años de aquella Resolución anulatoria, no ha hecho otra cosa que poner en duda el derecho posesorio del referido lote integrante de la Calle Artigas, esquina 20 de octubre de esta ciudad, por otra parte no ha presentado los títulos de subrogación de Luna en favor de sus derechos, no el certificado tradicional para esclarecer el origen de este derecho disputado y la actual edificación que posee revela la negación de su derecho y la presunción legal de construcción clandestina en terrenos municipales.

Por tanto:

SE RESUELVE: Reivindicarse la superficie de terrenos detentados por Mario y Javier Alborna, y Ernesto Flores, éste como subrogatorio de las acciones y derechos de Eduardo Soliz. Al efecto, el Asesor Jurídico iniciará el juicio correspondiente ante los tribunales de Justicia ordinaria, debiendo dejarse en suspenso, momentáneamente, el cobro coactivo que se tiene dispuesto por Resolución de 20 de enero y 6 de mayo de 1953.

Regístrese, tómese razón, hágase saber y envíese obra-dos al Departamento Legal para su cumplimiento y copia al Tesoro Municipal.

REINTEGRESE. (Fdo.) Juan Luis Gutiérrez Granier, Alcalde Municipal. — Es conforme, Eberto Ergueta Quiroga, Oficial Mayor de la Municipalidad.

La Paz, 19 de mayo de 1954.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ COMUNICADO DE LA OFICINA DE PRENSA

La Comuna sanciona al Propietario del Edificio "Yugoeslavo"

Cumpliendo con prescripciones legales establecidas y en defensa de los intereses del pueblo, la H. Municipalidad de La Paz, ha dictado la siguiente Resolución, mediante la cual se establece una sanción pecuniaria al propietario Ivica F. Krsul:

"La Paz, 24 de abril de 1954.

"VISTOS: el oficio enviado por el Banco Central de Bolivia sobre una consulta que le hizo la H. Municipalidad de La Paz, relativo a las divisas obtenidas por el propietario del Edificio situado en la Av. Camacho, en las calles Ayacucho y Colón, denominado "Edificio Yugoeslavo", en concepto de pago de alquileres de un apartamento que ocupa la Embajada de los Estados Unidos de Norte América; y

"CONSIDERANDO:

"Que, del contenido de dicha nota se evidencia que el Sr. Ivica F. Krsul, propietario de dicho inmueble, no vendió al Banco Central de Bolivia las divisas percibidas tal como lo prescribe el artículo 18, inciso e) del Decreto Reglamentario de Ley de 3 de enero de 1954, con fecha 30 de abril del mismo año;

Que, según la mente de la citada disposición legal que se encuentra en plena vigencia por no haber sido derogada, los propietarios infractores a dicho mandato, se hacen pasibles a la multa equivalente al monto percibido;

Que, el detalle proporcionado por la Embajada de los Estados Unidos de Norte América, que cursa en obrados, se desprende que el propietario Krsul obtuvo la suma de \$us. 53.055.00, por concepto de pago de alquileres del apartamento que ocupa la Embajada del país del Norte, desde el mes de julio de 1951 a octubre, de 1953, a razón de \$us. 1.735. — mensual;

Por tanto, de conformidad con el artículo 18, inciso e) del Decreto Reglamentario de 30 de abril de 1954 y de acuerdo con el informe emitido por el señor Asesor Jurídico:

"RESUELVE:

"1º— Sancionase al propietario del Edificio "Yugoeslavo", Ivica F. Krsul con la suma equivalente al alquiler percibido en moneda extranjera, o sea sobre \$us. 53.055.00 cantidad que corresponde a los meses de julio de 1951 a octubre de 1953, a razón de \$us. 1.735 de alquiler mensual pagado por la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, por un apartamento que ocupa en dicho inmueble, debiendo liquidarse por la Sección Coactiva del Tesoro Municipal;

"2º— Los alquileres obtenidos en la misma moneda y que no han podido ser establecidos desde la fecha de ocupación de una parte del inmueble, o sea a partir del 16 de abril de 1945, hasta el 30 de junio de 1951, que alcanza a la suma aproximada de \$us. 86.000.00, se liquidará posteriormente.

"Regístrese, notifíquese, y remítase al Tesoro Municipal para su liquidación y cobranza.— REINTEGRESE EL PAPEL SELLADO Y TIMBRES DE LEY.

"(Fdo.)— Juan Luis Gutiérrez Granier, ALCALDE MUNICIPAL, es Conforme.— Eberto Ergueta Quiroga, OFICIAL MAYOR DE LA MUNICIPALIDAD".

La Paz, 19 de mayo de 1954.

JEFE DE PRENSA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ.

McCARTHY SERIO Y BOSTEZANDO



EL SENADOR JOSEPH McCARTHY APARECE MIRANDO SU reloj (izquierda) para ver si sigue funcionando y a la derecha se tapa la boca para bostezar durante la decimoséptima sesión pública de las vistas sobre su disputa con el ejército norteamericano. — (U.P.)

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Comunicado de la Oficina de Prensa

Por orden del señor Alcalde, se comunica a los dueños de puestos de venta en los mercados, carnicerías, frías, etc., que ningún funcionario de la Alcaldía, ni persona particular, están autorizados a apersonarse en nombre del señor Alcalde, Oficial Mayor, Intendente Municipal u otras autoridades de la H. Municipalidad, que tengan por objeto, el aprovisionamiento de artículos de primera necesidad.

Asimismo, queda terminantemente prohibido que personas inescrupulosas, sean atendidas en sus pedidos a nombre de las mencionadas autoridades, haciéndose pasible de severas sanciones en caso de denuncia.

OFICINA DE PRENSA DE LA H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ.

Francia Está Dispuesta a Integrar el Bloque Anti-Comunista del Sur de Asia

París, mayo 19 (U.P.). — En fuentes bien informadas se dice que Francia está dispuesta a concertar un pacto anticomunista para el sudeste de Asia con Estados Unidos y otros países aunque Gran Bretaña no participe en él.

"Mucho nos gustaría que tanto Gran Bretaña como los países que quieren se unan a nosotros — dijo el informante — pero si ello no es posible, Francia está dispuesta a proceder sola con Estados Unidos pues la abstención de Gran Bretaña no causará el abandono del plan. Queremos a Gran Bretaña con nosotros, pero no la consideramos indispensable".

La idea de un Tratado para el Pacífico semejante a la Organización del Atlántico Norte fué recibida con bastante indiferencia cuando la propuso el mes pasado el Secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles.

Desde entonces, con la caída de Dien Bien Phu, no sólo ha empeorado la situación militar de Francia en Indochina, sino que, en lo político, la diplomacia francesa se ha reducido a su más mínima expresión en la Conferencia de Ginebra.

POSICION BRITANICA

En cuanto a Gran Bretaña, el Primer Ministro Winston Churchill informó ayer a la Cámara de los Comunes que el Reino Unido no decidirá nada con respecto a la Defensa del Pacífico mientras no termine la Conferencia de Ginebra y se conozcan sus resoluciones.

Los diplomáticos franceses, al parecer, se inclinan a creer ahora que un Pacto Defensivo del Pacífico podría influir en la actitud de las delegaciones comunistas de la Conferencia de Ginebra y que podría lograrse entonces un armisticio en condiciones menos desventajosas.

Francia teme que si la Conferencia no puede llegar a un acuerdo, no quedará más remedio que internacionalizar la guerra, tal como lo propuso hace diez días el general Henri Navarre, Comandante Supremo de Indochina.

Se entiende que en las conversaciones entre Estados Unidos y Francia se trató de la forma de incluir a los tres Estados Asociados de Indochina en el Pacto del Pacífico, previendo que la Conferencia de Ginebra no tuviera resultados prácticos.

Agitado Debate Promovió la Publicación de un Documento Del P. Comunista Colombiano

Bogotá, mayo 19 (U.P.). — La revelación hecha por la Secretaría de Estado sobre el envío de armas soviéticas a Guatemala, ha coincidido con un agitado debate público sobre las actividades del Partido Comunista colombiano.

Todos los diarios destacan las informaciones procedentes de Washington, en las cuales se revela que Guatemala ha recibido armamento desde un territorio controlado por los soviéticos, pero sin hacer ningún comentario editorial.

En la Cancillería se recibieron las noticias con gran interés y atención, pero tampoco se hizo ningún comentario.

El debate en torno a las actividades comunistas en Colombia surgió a raíz de la divulgación del informe presentado por Gilberto Vieira, Secretario General del último Plenum Comunista reunido en Colombia en la ciudad de Palmira, departamento del Valle, en agosto del año pasado. El informe de Vieira analiza la situación colombiana a raíz del golpe de Estado que llevó al poder al teniente general Gustavo Rojas Pinilla en junio de 1953 y esboza las principales líneas de acción del comunismo en el futuro inmediato.

COMENTARIO OFICIAL

El ministro de gobierno, Lucio Pabón Núñez, comentando el documento, declaró que "el gobierno mantiene una permanente y total vigilancia" en todo el país contra "la intensa campaña en que está empeñado el comunismo". Pabón agregó: "Es muy difícil medir en un momento dado el peligro del comunismo, porque como todo el mundo lo conoce, en el comunismo operan dos clases de dirigentes: unos que se presentan en público francamente como conductores y cuyas actividades muchas veces apenas sirven para desorientar la acción de las autoridades, y otros que se amparan con rótulos políticos distintos al que corresponde a sus ideas y

EL MANIFIESTO COMUNISTA

El manifiesto comunista afirma entre otras cosas:

1). El comunismo colombiano debe seguir a la Unión Soviética en la "lucha por la paz", y denunciar el pacto militar con Estados Unidos.

2). Estados Unidos ha tratado de crear fricciones entre Colombia y Venezuela (caso de la flota mercante grancolombiana) y entre Colombia y Perú (a raíz del caso Haya de la Torre) y el comunismo debe denunciar "esas intrigas imperialistas" ante el pueblo.

3). Apoyar al pueblo panameño, reconociendo "expresamente su derecho histórico a constituirse como nación independiente", y denunciar el "robo" del Canal de Panamá por parte de los Estados Unidos.

4). Denuncia de los "dictadores latinoamericanos".

Los otros puntos del manifiesto son similares a los propugnados por los comunistas de otros países en relación con problemas económicos, políticos y sociales.



INGLES

Intensivo. Sistema norteamericano. Clases individuales privadas. Tel. 4752. Llamadas de 9 a 11 a. m. 3519

Fábrica de Jabones

Precio de ocasión. Vende: O.C.I.T. Plaza Murillo 413 — Of. 5

Fábrica de Dulces

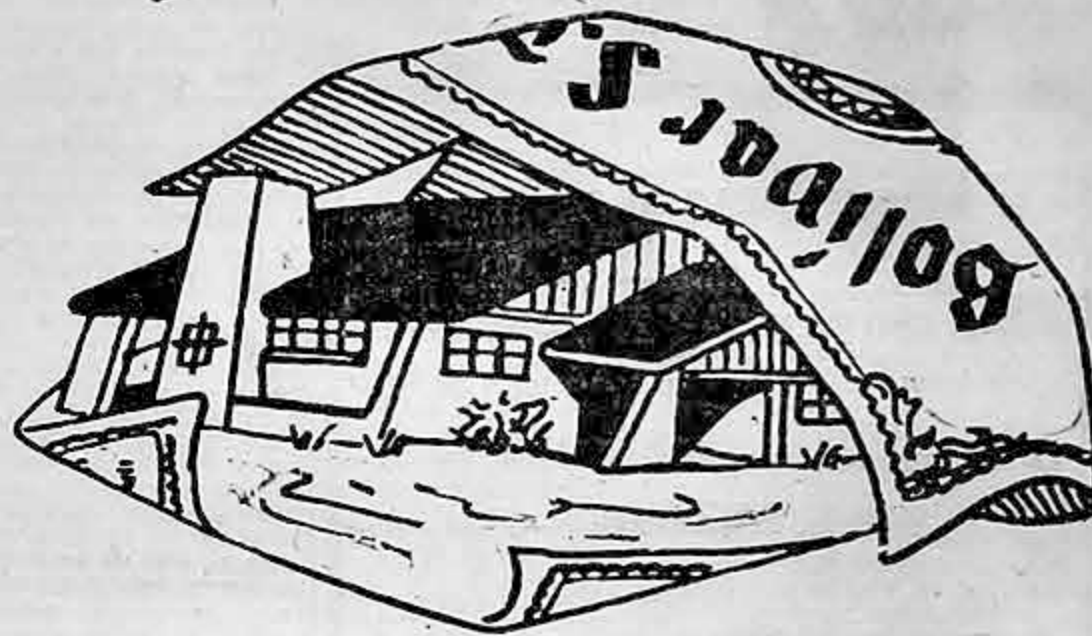
Magnífica inversión. Vende: O.C.I.T. Plaza Murillo 413 — Of. 5

LA REINA HACE A UN CABALLERO



LA REINA ISABEL II, QUIEN SE ENCUENTRA DE REGRESO EN INGLATERRA CON SU esposo el Duque de Edimburgo y sus dos hijos, aparece aquí dando el título de caballero a Selyid Bubahr al Kaf, jefe del Estado de Kathiri en el oriente de Aden, durante su reciente visita a esta posesión del Imperio Británico. — (U.P.)

Su casa es una Joya



POR ESO MERECE PROTECCIÓN ADECUADA

ASEGÚRELA EN Bolívar S.A. DE SEGUROS GENERALES

YANACOA 155 — ESQUINA MERCADO

Casilla 1459

Teléfono 4160

AVISO A LOS AGRICULTORES

Se comunica a los Agricultores de Calacoto, Obrajés, La Florida, Río Abajo, Luribay, Sapañahui, Caracato, Nor y Sur Yungas, que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Colonización, por intermedio de la Dirección General de Agricultura (Sanidad Vegetal), dará comienzo a la campaña fitosanitaria invernal en la segunda quincena del presente mes.

Las inscripciones se reciben en el Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura, a partir de la fecha.

Ministerio de Agricultura, calle Ayacucho, seq. Mercado 2º piso.

La Paz, mayo 8 de 1954.

Ing. RAUL PEREZ ALCALA, Director General de Agricultura.



¡Elimine las Conjeturas! USE UNICAMENTE

CERA PARA LUSTRAR PISOS WILLY'S

"DE BRILLO DURADERO PARA AHORRAR DINERO"

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

CIA. COMERCIAL e INDUSTRIAL "TITAN" S.A.

Av. Camacho N° 44

Casilla N° 1013

Cables y Telegr. "TITAN"

La Paz - BOLIVIA

FRIGORIFICO COOPERATIVO "LOS ANDES" S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de Frigorífico Cooperativo "Los Andes" S. A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 27 de Mayo de 1954, a horas 17, en las oficinas de la Sociedad, edificio "La Urbana" de esta ciudad, para considerar la Memoria y Balance por la Gestión de 1953 y dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11, 20, 29, 30 y 31 de los Estatutos.

La Paz, 18 de mayo de 1954.



EN UNA CEREMONIA SENCILLA, PEDRO GUTIERREZ, DE LA Comunidad Chagalla, de la provincia Tapacari de Cochabamba, entregó el día lunes al Presidente de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro, un abanico, tejido por su esposa. Gutiérrez es dirigente campesino y ha dicho: "ayudaré al Presidente hasta el fin de mis días...". En la foto Gutiérrez, entrega la prenda de lana hábil y cuidadosamente hecha.

INAUGURACION DE UN TEATRO EN PUCARANI

El próximo 29 del presente, según informó la Prefectura ha de ser inaugurado oficialmente el Teatro, anexo a la Escuela Fiscal "José Salmón Ballivián" de Pucarani, Provincia Los Andes.

Con este fin, el Prefecto vi-

jará a aquella localidad donde apadrinará los actos de entrega y bendición del flamante coliseo.

Calculadora

Automática "Friden"
Vende: O.C.I.T.
Plaza Murillo 413 - Of. 5

OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA

Mangueras de goma alta presión 2" x 4 - 8 pliegues.
Mangueras de goma alta presión 1½" x 4 - 7 pliegues.
Electrodos manganoso 3/16" y 1/8" x 14".

GRILLO LIMITADA

Casilla 663 Teléfono 5214
Colón 152 - segundo piso.

5518

Aviso

SE COMUNICA A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE SANTA CRUZ, COCHABAMBA, TARIJA, SUCRE Y VALLEGRANDE, QUE PROXIMAMENTE LLEGARA PROCEDENTE DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA UNA PARTIDA DE CERDOS BEHE DE RAZA PARA SU VENTA, EN PARTIDAS NO MAYORES DE TRES EJEMPLARES. LOS INTERESADOS DEBERAN INSCRIBIRSE EN LAS OFICINAS DE EXPENDIOS AGRICOLAS DEL SERVICIO AGRICOLA INTERAMERICANO DE LOS DISTRITOS SEÑALADOS.

La Paz, mayo de 1954.

JAIME RODRIGO
Oficial Mayor de Agricultura.

Pasajes Temporada de Invierno

Desde el día 15 de mayo hasta el 31 de julio de 1954, ofrecemos a nuestros clientes "Pasajes de Temporada de Invierno", con un descuento del 10% aplicable a la ida y a la vuelta, en las siguientes líneas:

LA PAZ - COCHABAMBA - LA PAZ,
LA PAZ - SANTA CRUZ - LA PAZ,
COCHABAMBA - SANTA CRUZ - COCHABAMBA,
ORURO - COCHABAMBA - ORURO,
ORURO - SANTA CRUZ - ORURO.

Estos pasajes tendrán una validez de treinta días a contarse del día de su emisión.

Los señores pasajeros pueden tomar más informes en nuestras Oficinas y Agencias sobre esta ventaja, para sus viajes de la temporada de invierno.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S. A.

REGLAMENTACION AL QUE SE SUJETARA EL NUEVO DEPARTAMENTO DE FOLKLORE

Como se ha informado, bajo la tuición del Ministerio de Educación funciona el Departamento de Folklore, que para efectuar el inventario y el estudio de todos los elementos nacionales folklóricos, se ha redactado un reglamento, el mismo que lo publicamos por su interés general. Dice:

1.- Todos los materiales que ingresen al Gabinete, serán clasificados y catalogados mediante sistema de fichaje especial.

2.- Se organizarán a base de estos materiales las siguientes secciones:

- a) Sección de Etnología Musical
- b) Sección de Coreografía
- c) Sección de Literatura Tradicional y temas narrativos en general.
- d) Sección de Museos Folklóricos (Implementos tecnológicos, trajes regionales, máscaras, etcétera).
- e) Sección de Documentación Complementaria.

A. SECCION DE ETNOLOGIA MUSICAL

1º.- Comprenderá el Archivo de todas las melodías pertenecientes a los ámbitos etnográficos y folklóricos del país.

2º.- Dos subsecciones tendrá el Gabinete de Etnología Musical: el Archivo-Disco y el Museo de Instrumentos Musicales.

3º.- Todas las melodías que ingresen al Archivo serán inscritas en libros especiales.

4º.- El ingreso de una melodía al Departamento de Folklore, será considerado como su inscripción en el Registro de Propiedad Nacional.

5º.- Asimismo, se asegurará el derecho de propiedad de los Recolectores de Materiales Folklóricos, pudiendo ingresar a la respectiva Sección, las colecciones particulares, que serán fichadas con el nombre del Recolector o Institución que las inscribiere. Toda vez que se utilice, con fines de difusión material de las mismas, será imprescindible indicar el nombre del Recolector, que será el mismo que se dé a la colección respectiva.

El Departamento de Folklore, en su propósito de resguardar y garantizar las expresiones anónimas del pueblo, será el único organismo que extienda el Registro de Propiedad en este orden.

6º.- Para la edición y grabación comercial de melodías anónimas, será imprescindible la autorización de este Departamento, previo depósito de una copia y de la cuota respectiva, fijada especialmente.

7º.- El Departamento de Folklore cobrará los derechos de autor de las melodías anónimas que sean editadas o grabadas por personas particulares.

8º.- La aprobación de melodías comprendidas en la propiedad colectiva del pueblo, será sancionada de acuerdo al Código Penal y a los pactos internacionales en caso de suceso el fraude en el extranjero (ampliación de la Ley de Propiedad Intelectual de 13 de noviembre de 1909, art. 14).

9º.- El Departamento de Folklore cobrará los impuestos contemplados por Reglamentación de la Ley de 15 de enero de 1945, relacionada con la ejecución de músicas del Folklore Nacional en lugares públicos y Radiomisoros.

10º.- Toda persona extranjera, Misión Científica o Institución foránea que ingrese a territorio boliviano con el fin de realizar grabaciones o tomas directas de música folklórica y etnográfica, deberá conseguir autorización previa de este Departamento.

Del cumplimiento de este artículo se ocuparán las prefecturas y alcaldías, a fin de controlar en sus respectivas jurisdicciones, la respectiva autorización de que debe ir munida toda persona extranjera que se dedique a estas búsquedas.

11º.- La exportación de melodías grabadas —no comerciales— del territorio de la República, estará sujeta a la Ley ampliatoria del Monumento Nacional. La autorización será tramitada ante el Ministerio de Educación, previo depósito de una copia completa de todas las melodías obtenidas, las mismas que pasarán a formar parte del Archivo Discoteca del Departamento.

12º.- El material existente en el Gabinete del Departamento de Folklore, estará a disposición de los interesados en elevar las muestras de nuestro acervo artístico al plano de las grandes concepciones del espíritu.

13.- La Orquesta Sinfónica Nacional, los Coros Polifónicos, Conservatorios, radios del Estado y demás instituciones oficiales serán las encargadas de la parte activa de difusión del material folklórico recogido por este Departamento.

14º.- Por la necesidad imperiosa del estudio y valoración de nuestra música en todos los ambientes del territorio patrio, el Departamento de Folklore controlará y orientará los siguientes aspectos:

a) La inclusión de auténticas canciones folklóricas en los programas de música de las escuelas y colegios de toda la República.

b) La enseñanza de danzas nativas en los ciclos citados.

c) La inclusión obligatoria del estudio de la Música Nacional y folklórica, en los programas de Historia de la Música, en ciclo secundario.

d) La obligatoriedad del estudio del Folklore como ciencia

Teléfono Comercial

Vende: O.C.I.T.
Plaza Murillo 413 - Of. 5

Librería "GEMA"

F. BALLON Y CIA.

Compra libros al contado por lotes o sueltos. — Ref.: BOLIVAR Nº 527 2518

El Sindicato de "Carpinteros Unidos"

Cita esta noche a horas 20 y 30 a todos sus afiliados a las elecciones en local de costumbre.

Verdadera Ganga...

Lotes de terreno de 360 M² y desde

Bs. 25 el M²

[FACILIDADES DE PAGO EN COMODAS CUOTAS MENSUALES]

REINICIACION DE VENTAS DENTRO DE LA URBANIZACION "12 DE OCTUBRE"

(Próxima a la Ceja de El Alto y Camino a Oruro)

Solicite con tiempo su pasaje gratuito en uno de nuestros colectivos que saldrán el próximo sábado a horas 14 (dos de la tarde)

OFICINA TECNICA CASTILLO NAVA

Calle Juan Federico Zuazo Nº 61
Teléfono Nº 2063 - Casilla Nº 11

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Hacienda y Estadística, la Dirección General de Estadística y Censos, concede prórroga a la convocatoria a propuestas para la edición de 3 volúmenes de los resultados finales del Censo Demográfico de Bolivia, distribuidos en la siguiente forma:

Volumen I.— Resumen General del Censo de Población de Bolivia.

Volúmenes II y III.— Censos Departamentales.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, papel y timbre de ley, acompañando certificado de depósito por el 5% del monto total de la propuesta, calculado a base de 150 pliegos de 4 páginas para el volumen I, y de 100 pliegos de 4 páginas para los volúmenes II y III. Asimismo, deben indicar precios por pliego de cuatro páginas de 800 ejemplares para el volumen I, y de 400 ejemplares para los volúmenes II y III, en papel de imprenta, carátula, encuadernación, etc.

Las informaciones complementarias serán proporcionadas en la Secretaría de la Dirección General de Estadística y Censos, donde deberán ser presentadas hasta el día lunes 24 de los corrientes, de acuerdo a disposiciones en vigencia.

La Paz, mayo de 1954.

ASTHENIO AVERANGA M.
Director General de Estadística y Censos.

TERRENO

En Obras — 298 m²

Vende: O.C.I.T.

Plaza Murillo 413 - Of. 5

VAT 69



EL MEJOR WHISKY ESCOCÉS

Distribuidor en Bolivia:
CRESCO, VELASCO Y CIA,
Edificio Lazarte, Plaza V. V. de la Paz

TOMAS Ltda.

JOYAS

En su Nuevo Salón de Ventas

MERCADO 212

Frente BANCO MERCANTIL

Para Pedidos Directos, Ofrecemos Al Comercio Importador:

PINTURAS DUCO - DULUX "DU PONT", para todo uso.
HERRAMIENTAS PARA AGRICULTURA "COLLINS".
ANAFES, LAMPARAS, PLANCHAS, Y COCINAS A GASOLINA Y KEROSENE "COLEMAN".
ESENCIAS Y COLORANTES PARA BEBIDAS GASEOSAS, FABRICAS DE FIDEOS Y PASTAS, DULCERIAS Y REPOSTERIA "A. BOAKE ROBERTS".
"CREOLINA PEARSON", desinfectante para uso doméstico y ganadero

MACDONALD & Co. (BOLIVIA) S. A.
Tel. 4380 Departamento Comercial

Oficinas Sucursales: Cochabamba, Oruro, Sucre, Potosí, Santa Cruz y Tarija.

EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904
Decano de la Prensa Nacional.

GRAN CRUZ DEL "CONDOR DE LOS ANDES"

Director: José Carrasco Jiménez.

Construcción de ferrocarriles

Debemos ahora referirnos al aspecto delictuoso del manejo de fondos destinados al ferrocarril La Paz-Beni. La Comisión Revisora e Investigadora de Bienes del Estado en sus conclusiones demuestra con irrefutable lógica y documentos los delitos de malversación de fondos y actos, cometidos en el curso de la obra en la última etapa de su construcción y que actualmente por estas causas encuentra paralizada.

En la adquisición de maquinaria, el Vocal que lleva el título de experto en finanzas, contrariando la opinión del director del ferrocarril manifiesta su empeño en la compra de maquinaria usada. A este respecto, se hicieron varios informes en los que se estableció para el servicio del camino a Yungas, esas maquinarias usadas eran inservibles; no obstante se entregaron entos de miles de dólares para el pago de esa maquinaria y es en este punto que el documento de conclusiones a la llega la Comisión Revisora dice: "He aquí demostración de la dilapidación de divisas que se ha podido comprobar no obstante la dificultad de conseguir la documentación necesaria".

En el capítulo de malversación de efectos se establece lo siguiente: "Según el diccionario de la lengua y diccionario de legislación y jurisprudencia malversar es invertir los caudales en usos distintos de aquellos para los que están destinados". Una de las máquinas que estaba destinada a los trabajos de construcción del ferrocarril fué transportada a los trabajos del camino Tarija-Bermejo en ese mismo tiempo estaba a cargo de una de las empresas constructoras del ferrocarril sin señalarse la causa de devolución. Esto se hizo no obstante de que aquel mismo tenía su presupuesto para adquisición de maquinarias. Pero esto no fué todo; pues, igual suerte corrieron los implementos destinados y de exclusiva pertenencia al ferrocarril La Paz-Beni.

Estas irregularidades se cometieron pasando por los observaciones y los informes técnicos de miembros del Comité a cuyo cargo se hallaba la dirección de los trabajos ferroviarios. Estos hechos que contribuyen al fracaso y la paralización de una obra de tanta importancia ha causado daños ingentes en inversión de fondos en moneda nacional y extranjera; esto aparte de los calculables perjuicios que irroga la Nación por la paralización de esta obra que en estos momentos habría proporcionado al país el abastecimiento de artículos de consumo que son importados con divisas.

Pero hay algo más en las conclusiones de la Comisión Revisora que causa asombro y que nosotros transcribimos para que la opinión pública conozca y dé su veredicto: "Es delito el hecho de conocer la exactitud de los recursos del Estado por un mal contrato y no corregirlo mediante una revisión". En este punto se llegó al extremo de aprovecharse de los derrumbes en el camino para explotar y obtener pagos indebidos por no haber sido debidamente especificados en el contrato. Se llegó a ocasionar derrumbes intencionalmente por medio de los cuales los contratistas obtuvieron ganancias ilícitas.

Es realmente doloroso llegar a estas conclusiones tenerlas que comentar ante la opinión pública de hechos que hasta este momento no han sido aún sancionados.

EL DIA HISTORICO

ENTREVISTA DE LOS
PRESIDENTES DE
BOLIVIA Y EL PERU

El 20 de mayo de 1879, se entrevistaron en la ciudad de Lima los Presidentes de Bolivia y del Perú, generales Hilarión Daza y Manuel Ignacio Prado, quienes habían viajado de mutuo acuerdo a aquella ciudad, con objeto de camuflar ideas y de adoptar el plan de operaciones bélicas para proseguir la campaña contra el ejército de Chile, que había invadido el Litoral Boliviano y que, asimismo, había burlado hostilidades contra algunos puertos peruanos.

El Presidente de Bolivia había salido de la ciudad de La Paz, rumbo a Tacna, un mes antes, el 17 de abril, comandando el ejército boliviano, el cual se puso en campaña de conformidad con las comunicaciones que habían cambiado entre los gobiernos de Bolivia y del Perú.

De su parte, el Presidente del Perú había salido de la ciudad de Lima pocos días antes, el 16 de mayo, fecha en la que asumió el mando de las fuerzas terrestres y navales de ese país, habiendo dejado en su lugar, como a Jefe del Poder Ejecutivo, al vicepresidente de la nación, general Luis La Puente. El viaje del Presidente del Perú, de Lima a Arequipa, se lo realizó en corto tiempo de cuatro días, en mérito de haber utilizado uno de los rápidos transbordadores de la escuadra peruana, mientras que el Presidente de Bolivia demoró en su marcha varias semanas por haber viajado a la cabeza de sus tropas, que se movilizaban pie entre La Paz y Tacna.

Entre los principales jefes de campaña acompañaron al Presidente Daza, como comandante divisionario se encontraban los generales Carlos de Villagras, Asato Arguedas, Pedro Villalón y Luciano Alcocera. Viajaban además, como Auditor General de Guerra, Pedro H. Argas; como cirujano mayor del ejército Donato Doria Medina; como director de ambulancias, Constantino Medina; de parques, Zenón Ocamo; comisario general, coronel Jorge Iriondo; y vicario general, Manuel Facundo Casco.

El ejército boliviano, que en total alcanzaba a 7.360 hombres de infantería, caballería, artillería, se hallaba dividido en cuatro divisiones y en una Legión de Escolta presidencial. Las unidades militares que se movilizaban tenían las siguientes denominaciones: Batallón Granaderos Daza, 19 de Guardia; Batallón 29, Pauraputa de La Paz; Batallón 19, Olaneta de Sucre; Regimiento Bolívar, 19 de Húsares; Batallón Sucre 29, de la

DOS DIPLOMATICOS VISITARON AYER AL VICEPRESIDENTE

En horas de la tarde de ayer el Vicepresidente de la República, doctor Hernán Siles Zuazo, recibió la visita del nuevo Ministro Plenipotenciario de Yugoslavia, quien le presentó sus saludos; posteriormente, el doctor Siles fué visitado por el Embajador de la Argentina, señor Amadeo Cont Grand, con quien departió por espacio de varios minutos en forma amable y cordial.

Por último, el señor Vicepresidente de la República, doctor Hernán Siles Zuazo, concedió audiencia especial al doctor Germán Quiroga Galdó, designado por el gobierno, Embajador ante las Naciones Unidas. El doctor Quiroga Galdó, se despidió del señor Vicepresidente, en vista de tener que trasladarse a la sede de sus funciones, en el curso de estos días.

Campesinos de Pucara Colomi condecoraron ayer al Vicepresidente

Poco antes de las 18 horas de ayer, una delegación de trabajadores campesinos de la localidad de Pucara-Colomi visitó al Vicepresidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, quienes al tiempo de condecorarlo con una medalla de oro, en reconocimiento a su labor en favor de los campesinos, manifestaron que se habían hecho presentes a fin de ratificar su decisión de trabajar en forma ininterrumpida para aumentar la producción agrícola y de esta manera cumplir con el gobierno que les concedió tierras. El Vicepresidente, en palabras sencillas, agradeció la distinción y felicitó a sus visitantes por esos propósitos, haciéndoles notar que sólo con la unidad y el destierro definitivo del alcoholismo se conseguirá que el trabajo progresista impere en el agro.

VIAJA A SUFRE EL OFICIAL MAYOR DEL MIN. DE GOBIERNO

Con motivos relacionados con el portafolio de Gobierno, viajó hoy a Sucre, el doctor Hugo López Avila, Oficial Mayor de Gobierno, juntamente con el Oficial Mayor de Asuntos Campesinos, señor Vicente Alvarez Plata.

Guardia; Batallón Victoria, 19 de La Paz; Batallón Balence, Carabineros 19, de Oruro; Regimiento Santa Cruz, de Artillería; Batallón Illimani, Cazadores 19, de la Guardia; Batallón Independencia, 39, de La Paz; Batallón Venadores, 39, de Potosí; Escuadrón Escolta 19, de Coraceros; Batallón Oropeza, 19, de Cochabamba.

V.S.C.

Se Ordena la Restitución de las Comunidades Indígenas que Desde 1900 Hubieran Sido Convertidas en Propiedades Particulares

EL GOBIERNO EXPIDIO UN DECRETO—LEY EN ESTE SENTIDO. SE SEÑALAN LAS NORMAS PARA EL PROCESO RESPECTIVO.

El gobierno ha expedido ayer un importante Decreto-Ley, mediante el cual ordena la restitución de tierras de las comunidades indígenas que hubieran sido convertidas en propiedades particulares a partir del año 1900. Su texto dice:

"VICTOR PAZ ESTENSORRO Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:

Que la legislación republicana en materia agrario-campesina, en lugar de reivindicar las tierras usurpadas a los indígenas durante la conquista y la colonización española, consolidó el despojo y facilitó el proceso de concentración proletaria en manos de escasos latifundistas;

Que aprovechándose del atraso económico y cultural de los indígenas, abusando del poder político y al amparo de leyes y decretos anticondicionales, los regimenes feudo-liberales que se sucedieron en el poder a partir de 1900, acentuaron dicho proceso, en términos tales que sectores apreciables de la población rural de procedencia comunitaria, perdieron sus tierras o abandonaron sus cultivos;

Que los latifundios obtenidos usurpando a las comunidades indígenas mediante el fraude legalizado, la influencia política y la extorsión administrativa, por más de que hayan sido sancionados por una justicia puesta al servicio invariable de la oligarquía gamonal y minera, deben ser restituidos a sus legítimos propietarios;

Que el Gobierno de la Revolución Nacional y el Decreto Ley No. 03464 de 2 de agosto de 1953 se proponen, en lo esencial, reparar las injusticias y violencias cometidas con los indígenas comunitarios, devolviéndoles sus tierras o indemnizándoles los daños y pérdidas que sufrieron;

En Consejo de Ministros y con cargo de aprobación legislativa,

DECRETA:

Artículo 19.— Las tierras de comunidades indígenas que, desde el 19 de enero del año 1900, hubieran sido convertidas en propiedades rústicas particulares, probada que sea esta circunstancia, son declaradas restituidas, sin indemnización, en la forma y condiciones que establece el presente Decreto-Ley.

Artículo 20.— Las constituidas sobre tierras de comunidad que se encuentran dentro del radio urbano de las capitales de Departamento, Provincias y Cantones, que tengan una extensión mayor a la fijada para la pequeña propiedad de la respectiva zona geográfica y que reúnan las características de fundo rural, quedan comprendidas en la disposición del artículo anterior, en la parte no edificada que exceda a la pequeña propiedad.

Artículo 30.— Los comunitarios desposeídos interpondrán directamente las demandas de restitución de tierras de comunidad ante los Jueces Agrarios de las jurisdicciones respectivas, quienes las sustanciarán en un solo proceso por cada ex-comunidad o hacienda.

PROCEDIMIENTO A EMPLEARSE

Artículo 40.— El procedimiento de los juicios de restitución de tierras de comunidad, se sujetará a lo dispuesto en los Capítulos III al VI, artículos 51 y siguientes del Decreto Ley No. 03471 de 27 de agosto de 1953 para las demandas de afectación y dotación de tierras.

Artículo 50.— Las demandas de restitución serán dirigidas contra el actual poseedor o propietario. Queda a salvo el derecho del demandado para la acción de repetición en la vía ordinaria contra aquel que convirtió las tierras de comunidad en propiedad privada o a sus herederos.

Artículo 60.— A la presentación de una demanda de restitución, el Juez Agrario deberá diligenciar, de oficio o a petición de parte, a la respectiva Junta Rural para que la remita el expediente de la denuncia de afectación si hubiera sido iniciada, o a falta de ésta, para que la Junta notifique a los campesinos a objeto de que hagan valer sus derechos ante el Juez Agrario.

Artículo 70.— En los casos en que no proceda la demanda de afectación por no existir colonos en la propiedad restituida, el Juez Agrario deberá establecer este hecho mediante auto especial y pasará a conocer la demanda de restitución.

En los casos en que la demanda de restitución fuere interpuesta después de que el procedimiento de dotación hubiese concluido con la distribución total de las tierras, sin que quedara parte alguna para el propietario, los comunitarios subsistiendo a éste, tendrán solamente derecho a la indemnización que los campesinos dotados deben pagar.

DEBERES DEL JUEZ AGRARIO

Artículo 80.— Acumuladas las demandas de dotación y la de restitución ante el Juez Agrario, serán tramitadas conjuntamente o en un solo proceso; y la sentencia, además de referirse a la dotación preferencial prevista en los artículos 78 y 82 del Decreto Ley No. 03464, al resolver la acción de restitución debe indicar quiénes de los comunitarios han probado su derecho para

considerarlos en la forma siguiente:

a) Cuando existan tierras disponibles suficientes para restituir a todos los comunitarios con derecho, procederá la restitución a razón de una unidad de dotación por cada comunitario que fué privado de su tierra. El conjunto de herederos directos de cada comunitario desposeído, se considerará como una sola persona a los efectos de la restitución, sin perjuicio del derecho que individualmente tienen para solicitar dotación en las tierras del Estado.

b) Cuando la extensión de las tierras restituidas sea insuficiente, la distribución del área disponible se hará proporcionalmente entre los comunitarios que hayan probado su derecho. Si no admitiera cómoda división, será entregada para su explotación colectiva; pero, si en esta forma fuese posible o conveniente a juicio de los comunitarios o del Juez, procederá la transferencia a los campesinos de la propia hacienda, con pago en efectivo en el término y condiciones que acuerden las partes.

c) Si no hubiera tierras disponibles porque las demandas deben consolidarse en favor de los campesinos que las trabajan personalmente, o de las instituciones públicas de servicio social, el derecho de los comunitarios no se hará efectivo sobre las tierras sino solamente sobre la indemnización que corresponde pagar a los beneficiados con la dotación.

HEREDEROS EN LINEA DIRECTA

Artículo 90.— Tienen derecho a ejercitar la acción de restitución de las tierras de comunidad, los propios comunitarios que hubiesen sido desposeídos, y por muerte de ellos, solamente sus herederos en línea directa. Quedan excluidos los parientes colaterales.

Artículo 100.— Se exceptúan de las disposiciones del presente Decreto-Ley:

a) Las tierras de comunidad que se encuentran dentro del radio urbano de las capitales de Departamento, Provincias y Cantones, y que se hallen edificadas, las no edificadas que tengan una superficie menor a los límites fijados a la pequeña propiedad, en la respectiva zona geográfica, y que no tengan características de fundo rural.

b) Las tierras de comunidad que estuvieran poseídas por agricultores o campesinos que en condición de pequeños propietarios las trabajan personalmente. El beneficio de esta excepción sólo alcanza hasta una unidad de dotación.

c) Las tierras de comunidad que hubieran sido expropiadas por causa de necesidad y utilidad o compradas por instituciones públicas de servicio social o con fines industriales, sólo en la extensión indispensable a la finalidad propuesta.

Artículo 110.— En las tierras que sean materia de restitución, los campesinos con dos o más años de antigüedad al 2 de agosto de 1953, que han sido declarados propietarios de sus sayasas y con derecho preferente a la dotación complementaria, no podrán ser despojados bajo ningún concepto por parte de los ex-comunitarios.

INVALORADAS LAS DILIGENCIAS POSESORIAS

Artículo 120.— A partir del 2 de agosto de 1953, se declara sin efecto ni valor alguno las diligencias posesorias seguidas ante los tribunales ordinarios sobre tierras o propiedades sujetas a la demanda de restitución sin el cumplimiento previo de las disposiciones de Reforma Agraria.

Artículo 130.— Los que alegan meros títulos revisatorios se apropiasen de las tierras o parcelas de los actuales trabajadores campesinos o de las que les fueren dotadas en cumplimiento a la Ley Agraria, serán pasibles de sanción como desposeedores violentos.

Artículo 140.— Todas las acciones peticionarias sobre tierras de comunidades indígenas y las posesorias por sucesión o transferencia que se hallen pendientes ante los tribunales ordinarios deberán remitirse de oficio a conocimiento de los respectivos Jueces Agrarios.

Artículo 150.— Quedan modificadas las disposiciones del Capítulo VI del Decreto-Ley No. 03464, y sin efecto todas las que se opongan al presente Decreto-Ley.

UNIVERSITARIAS

Se Tratará Hoy Día de la Suspensión de la Huelga

Se reunió anoche el Consejo Universitario para considerar el problema planteado por la huelga estudiantil. A esta reunión concurriría una delegación de la Federación Universitaria Local, fué recibida en audiencia. Después de amplia discusión, el Consejo Universitario acordó una resolución en la que se llama a la concordia universitaria y se invita a los alumnos a que suspendan la huelga decretada con el compromiso formal, por parte del Consejo, de dedicarse inmediatamente y con carácter perentorio a la consideración, estudio y apro-

Los señores Ministros de Estado en los despachos de Gobierno, Justicia e Inmigración, Hacienda y Estadística, Asuntos Campesinos, Agricultura, Ganadería y Colonización, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto-Ley.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez y nueve días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro años".

IMPORTANTES ASUNTOS HACENDARIOS CONOCERA EL CONSEJO DE GABINETE

Fuentes bien informadas del Despacho de Hacienda, manifiestan a nuestros redactores que el Titular de ese Portafolio, doctor Alberto Méndez, en la reunión de Gabinete que hoy se celebrará en la Presidencia de la República, pondrá a consideración del Ejecutivo importantes asuntos de orden financiero, entre los que pueden destacarse los siguientes: regulación sobre las convocatorias a propuestas tanto en moneda nacional como en divisas; seguros de aviación y otros.

EL GRAL. LAZARO CARDENAS SERA INVITADO AL III CONGRESO INDIGENAL AMERICANO

El Secretario Ejecutivo del Comité Organizador del Tercer Congreso Interamericano Indigenista, informó que los miembros de esa entidad vienen desarrollando una activa labor para adelantar la tramitación de todos los asuntos relacionados con la preparación de las actuaciones que, impostergablemente, se realizarán en el mes de agosto.

INVITACION AL GENERAL CARDENAS

Actualmente se formaliza la invitación al ex-presidente de México, general Lázaro Cárdenas, de conocida actuación en la defensa y orientación de los problemas indígenas tanto de su país como de América.

GESTIONES DE LA CANCELLERIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores se dirigió al presidente del Instituto Indigenista Interamericano, Dr. Manuel Gamio, así como a la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) anunciándole que Bolivia, indefectiblemente, realizará el Tercer Congreso en el mes de agosto próximo.

SESION DEL COMITE

El próximo viernes 21, tendrá lugar la novena reunión del Comité Organizador, en la Secretaría.

CONFERENCIA DE LA Dra. J. SAAVEDRA D.

En el Auditorio de la Biblioteca Municipal, auspiciada por el Ateneo Femenino de Bolivia, dictó una conferencia la doctora María Josefa Saavedra Daza, abordando el tema: "La Delincuencia Infantil".

Fué presentada por la Secretaría de Actas del Ateneo Femenino, señorita Ana Rosa Ortuño, quien destacó la personalidad de la Dra. Saavedra Daza, como exponente del patriotismo y la cultura de la mujer boliviana.

La conferenciante, se refirió al interés que debe despertar en la colectividad la vida futura de los menores, en sus necesidades físicas, psíquicas y legales. Señaló los antecedentes del niño desde su vida embrionaria, es decir, la relación física y espiritual entre la madre y el niño, siendo la madre la responsable directa del futuro de él.

Señaló, como problemas fundamentales para el perfeccionamiento del niño: la alimentación, la escuela, la familia, la vivienda, haciendo consideraciones de fondo y en forma científica y jurídica, de cada uno de estos problemas, señalando la forma legal y posible de resolverlos en favor del niño, tendiendo siempre a su desarrollo perfecto.

Finalmente invocó la ayuda y cooperación de la colectividad, para salvar a las generaciones del mañana de elemento que sean una remora para el engrandecimiento de la Patria.

El lunes retornará el Ministro Cuadros

Se ha informado que el próximo lunes regresará de la ciudad de Santa Cruz, el Ministro de Economía Nacional, señor Augusto Cuadro Sánchez, quien se dirigió a la capital oriental con el objeto de realizar una serie de inspecciones, concernientes al normal desenvolvimiento de su Despacho.

GRAN ASAMBLEA DE LA FUL

La mesa directiva de la Federación Universitaria Local ha resuelto convocar por hoy día, a horas 18.30, a una gran asamblea de universitarios, a fin de poner en consideración la suspensión de la huelga, en vista del formal ofrecimiento del Consejo Universitario.

EL GOBIERNO DARA UNA SOLUCION INTEGRAL AL FERROCARRIL COCHABAMBA - SANTA CRUZ

El Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, informó a la prensa, que con el fin de solucionar en forma definitiva, las anomalías registradas en el desenvolvimiento y explotación del ferrocarril Cochabamba - Santa Cruz, será sometido a consideración del Supremo Gobierno un vasto plan relacionado con la solución integral de ese importante servicio.

PARA EL FUTURO

Dijo, que el Ministerio de Hacienda tiene un programa de

atención económica, tanto para la construcción como para la explotación del FF. CC. Cochabamba - Santa Cruz, de manera que en el futuro pueda desenvolverse sin tropiezos, presionando la utilidad correspondiente tanto al Estado como al público.

ANOMALIAS

Se destacó, asimismo, que esta ferovia de vinculación interdepartamental, desde hace muchos años ha desarrollado sus actividades ocasionando con tinuos perjuicios financieros al Erario Nacional ya que para su mantenimiento el Gobierno debía desembolsar sumas de distintas partidas del presupuesto.

OBREROS IMPAGOS

En la actualidad está próxima la solución gubernamental para aliviar el problema de los obreros y empleados a quienes se les adeuda sueldos y salarios por algunos meses.

LA CONSTRUCCION

Dijo, finalmente, que dentro de los proyectos elaborados por el Ministerio de Hacienda, existe el propósito de que el FF. CC. Cochabamba - Santa Cruz, llegue hasta la localidad de Aiquile, lugar desde el cual la continuación será fácil en el futuro y las posibilidades de explotación darán margen a un gran movimiento económico con el transporte, de carga que podrá movilizarse hacia los mercados de consumo de Cochabamba.

William Saroyan en el Teatro Municipal

La compañía del "Teatro Experimental" del Ministerio de Educación anuncia el estreno de "La Hermosa Gente" ("The Beautiful People"), del dramaturgo norteamericano contemporáneo William Saroyan. Tratándose de una obra de autor de alta jerarquía, dentro del arte dramático de los Estados Unidos, y también de nuestro tiempo, tal vez no sea inoportuno dar algunas referencias sobre lo que Saroyan implica, como momento y como ocasión, en la literatura de nuestros días. En particular, en la norteamericana.

Los años que precedieron a la primera guerra mundial, o sea, alrededor de 1910, tienen mucha importancia para la cultura y el arte del pueblo del norte del continente. Los críticos están concordes en que, salvo excepciones, como Poe o como Longfellow, la literatura norteamericana y todo su arte se han desenvuelto hasta entonces dentro de una esfera de sumisión a lo europeo. Lo mismo sucedía en la América Latina. Pero señas de insurrección, deseos de autoexpresión, se manifiestan en la primera década de ese siglo. En teatro, estas inquietudes adquieren cuerpo hacia 1912. En 1914, se constituye un conjunto de aficionados, el "Washington Square Players", que alquila un pequeño y muy modesto local, el "Bandbox Theatre", con el fin de dar oportunidad a nuevos valores propios; o de hacer conocer obras no comerciales. Se inicia la época del "Cape Code", o teatrillos experimentales que debían refugiarse, lejos de Broadway, en los alrededores neoyorquinos. Con los "Washington Square Players", competirán los "Provincetown Players" y los "Neighborhood Players". Con más suerte, los "Washington" pueden verse a la ciudad, y alquilar el "Theatre Guild", una de las reliquias más venerables de la escena yanqui. Pero la guerra amenaza, para estallar, por fin, en 1916; y el "Theatre Guild" debe cerrar. Reabrirá sus puertas en 1919, y en 1920, se dará la primera representación de "Beyond the Horizon" ("Más allá del Horizonte"), que es la consagración de Eugene O'Neill, y una fecha decisiva que señala la insurrección de los jóvenes de entonces, ante la sumisión a un teatro que sólo se interesaba en la reposición de los éxitos del Viejo Mundo.

La ruta abierta por O'Neill será seguida por Sidney Howard y por Roberto Sherwood. Dunsany y Shaw, entre los ingleses; Benavente, premio Nobel, entre los españoles; Bernstein, entre los franceses; Maeterlinck y Molnar, en una labor de más fantasía, serán sus modelos europeos. Pero, a un mismo tiempo, se inician los experimentos en escenografía. Está en boga el "constructivismo" de los rusos, y Roberto Edmond Jones, Arturo Hopkins y Orson Welles se prestan a todas las audacias. Jones monta un "Macbeth" inespereado, y un "Hamlet" en el que J. Barrymore recita el célebre monólogo con un cigarrillo entre los labios. Welles actualiza, no menos novedosamente un "Julio César". La ensañación más delirante, en 1921, en el "Lilium" de Molnar. Es éste el momento en el que Maxwell Anderson comienza a desarrollar sus ideas sobre teatro, que hallarán su doctrina completa en sus estudios posteriores: "The Essence of Tragedy" (1939) y "The Bases of Artistic Creation" (1942). El arte dramático norteamericano abandona el realismo de Bernstein, o del Shaw de "La Profesión de la Sra. Warren" y se entrega, una vez, a la irrealidad histórica ("Elizabeth the Queen", 1930; "Mary of Scotland", 1933; "The Mary

que of Kings", 1937 — Maxwell Anderson), otras, a una contemporaneidad inverosímil. Así, "Night over Taos", del mismo Anderson. Mientras tanto, O'Neill produce "Electra", "Strange Interlude" y otras de la misma tendencia tipificada, por ejemplo, en las carretas del dios Brown, Broadway se resiste. Sólo acepta "Murder in the Cathedral", del inglés T. S. Eliot.

Por otra parte, florece un regionalismo no menos fantástico, con Paul Green ("Abraham's Bosom", premio Pulitzer 1932), "Roll, Sweet Chariot", 1934), el Sud y el negro triunfan ("Green Pastures", Marc Connelly, 1930; "Tobacco Road", Kikland y Caldwell, 1933), o la vida del hombre común ("Our Town", Thornton Wilder, 1938). Pero, todo ello transformado por una visión estructuralista en que lo real, lo abstracto, lo simbólico y lo fantástico se conjugan irreductiblemente y consubstancialmente.

En esta coyuntura, aparece William Saroyan, de quien el "Teatro Experimental" nos ofrece un estreno para La Paz. Siempre con el apoyo del "Group Theatre", que, desde 1930, ha recogido la herencia del "Theatre Guild". Saroyan consigue imponerse, en 1939, con "My Heart's in the Highlands"; el mismo año, repite su éxito con "The Time of Your Life". Por fin, en 1941, dará a conocer "The Beautiful People". La "Hermosa Gente", la comedia cuya reposición es motivo para esta nota, Saroyan, al provenir de ciertas modalidades de O'Neill, — a quien niega como buen discípulo, — y de Maxwell Anderson, no hace más que acentuar la postura idealista y poética de las novísimas corrientes dramáticas norteamericanas.

Continuará en sus funciones el Alcalde de Tarija, señor Attie

El señor Isaac Attie, que por tener que atender sus asuntos particulares, renunció al cargo de Alcalde Municipal de Tarija, continuará desempeñando esas funciones, por haber sido ratificado por el Supremo Gobierno, en vista de la eficiente labor que viene cumpliendo en la comuna de aquella ciudad. En consecuencia, el señor Attie, que se encuentra en esta capital, retornará a la sede de su laboreo, en el curso de la presente semana.

CONFERENCIA EN LA FRATERNIDAD "HOGAMIS"

El 21 del presente mes tendrá lugar la anunciada conferencia del Dr. Néstor Ortuño M., sobre el tema: "Introducción al estudio del Materialismo Histórico".

En la misma actuación y en acto solemne se hará entrega de los diplomas a los campeones de las series "A" y "B" del Campeonato interno de Ping Pong en favor de los doctores Emilio Peláez Lazarte y Manuel Chaves Portillo. Asimismo, se entregarán diplomas a los autores de la letra y música del Himno de la Fraternidad "Hogamis" en favor del Dr. José Castañón Ortiz y Sr. Adrián Patiño Torres.

Pasado este acto académico se ofrecerá una manifestación social en el Club Social 16 de Julio en honor de los doctores Manuel Chávez P., Raúl Chávez A. y Mario Ramírez, congratulándolos por la celebración de sus cumpleaños.

EL OBISPO APOYA A LA PREFECTURA POR LA CLAUSURA DEL TAMBO DE QUIRQUINCHO

Con motivo de las diligencias judiciales que realiza la Prefectura del Departamento, en emergencia a la recuperación del Tambo de Quirquincho y la clausura del establecimiento denominado "Suma Aruma" que funcionaba en aquel edificio, varias entidades han hecho llegar nuevas notas de apoyo a la Primera Autoridad del Departamento, entre las que cabe destacar las siguientes:

DEL OBISPO

"La clausura del Tambo de Quirquincho—dice la nota firmada por Monseñor Jorge Monique—que funcionaba en el inmueble donado por el Señor Manuel de la Cruz Méndez al Hospital de San José, con el exclusivo fin de proporcionar albergue a los niños desvalidos ha puesto de manifiesto su honroso espíritu pascual al dignificar aquel histórico lugar, donde se fundó La Paz hace cuatro siglos. Todas las capitales del Continente guardan el sitio de fundación de la ciudad, casi como un santuario, y en el se inspiran altos sentimientos de patriotismo, cultura o devoción. No era posible que solo La Paz se viera herida con el más burdo insulto a la moral pública permitiendo la existencia de un local de pervisión de la niñez y en su misma cuna."

DE LA SOCIEDAD "OBREROS DE LA CRUZ"

"Por lo que, la Sociedad Mutual Obreros de la Cruz, fiel a sus principios de colaboración con las autoridades, del actual

Gobierno: RESUELVE: Prescribir su más decidido y franco apoyo, por la estética, moral y bien del pueblo."

DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES MUTUALES

"Al hacerle llegar nuestra felicitación a nombre de la Federación ofrecemos señor Prefecto el apoyo moral y material que le brindan nuestros asociados, que desde ya puede Ud. contar con ellos y seguir adelante la tarea emprendida por Ud. y sus colaboradores en defensa y el respeto que se debe a la sociedad y el pueblo en general."

DE LA "UNION OBRERA"

"RESUELVE: Ampararlo en su afán moralizador y que nuestra sociedad comparta cualesquier responsabilidad con su autoridad por lo que reciba Ud. todo el apoyo de la Sociedad Unión Obrera y el presente le sirva de credencial a los fines que viera por conveniente."

NO HABRA FERIADO HOY EN VILLAZON

Las autoridades del gobierno respondieron al Alcalde Municipal de Villazon, que no podrá dictarse feriado hoy, con motivo de la efeméride de esa localidad, en vista de que el país necesita el concurso de todos sus hijos y mucho más en las actuales circunstancias, en que para superar la crisis por la que atraviesa el país se requiere trabajo cada vez más intenso.

El Ejército Coopera en Varias Obras Viales y de Forestación

Fuentes allegadas al Estado Mayor General se informó que ampliando los trabajos de producción que se ha impuesto el Ejército Nacional, se ha instruido a las diferentes unidades a fin de que preparen la siembra de almácigos de semillas de árboles aptos para cada región geográfica. Con el fin de cumplir

Se autorizó elevar las pensiones al Instituto Americano de La Paz

El Ministro de Educación ha comunicado que ese despacho resolvió autorizar la elevación de pensiones en el Instituto Americano de esta ciudad, en una proporción del 50%. La nota respectiva dice:

La Paz, 10 de mayo, de 1954. Al señor Director General de Educación. Presente.

Señor: En conformidad con el informe del 9 de este mes, elevado por la Comisión nombrada al efecto, le agradeceré tenga a bien hacer conocer a los interesados que el Ministerio de Educación y Bellas Artes autoriza a que el Instituto Americano de La Paz, eleve sus pensiones en un 50% sobre las que cobró en marzo pasado. Este porcentaje es exclusivo para este Instituto.

Como este aumento cubre completamente las ventajas sociales y subsidios del personal docente y administrativo de esta institución educativa, no hay lugar a que se aplique la categorización que el Instituto Americano había iniciado el año anterior, porque ella, a la larga, influiría nuevamente sobre las pensiones dando lugar a que este colegio resultase más costoso que todos los demás, cosa que debemos evitar.

Con este motivo saludo a usted muy atentamente. Dr. Federico Alvarez Plata Ministro de Educación.

Ocho empresarios de cines fueron sancionados

El Ministro de Trabajo y Previsión Social ha dictado una resolución mediante la cual impone multas pecuniarias a ocho empresarios de salas cinematográficas de la localidad, por infringir disposiciones de ese portafolio.

VISTOS Y CONSIDERANDO: La constante infracción que vienen efectuando las empresas cinematográficas de esta ciudad a disposiciones legales vigentes en lo referente a la aceptación de menores en funciones vespertinas.

Que pese a las constantes notificaciones, ciertos empresarios no han dado cumplimiento a estas disposiciones por lo que en defensa de la moral de la niñez es necesario sentar precedente aplicando sanciones pecuniarias para conseguir el acatamiento de disposiciones emanadas por organismos competentes;

Que de acuerdo a lo establecido por el Decreto Supremo de 30 de enero de 1941 y Resolución Suprema No. 0073229, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, está facultado para imponer esta clase de sanciones;

SE RESUELVE: Sancionase a los empresarios de los cines que a continuación se detallan con las multas pecuniarias que se indican:

Cine Mignon, Bs. 30.000; Cine Colón, Bs. 30.000; Cine París Bs. 10.000; Teatro Princesa Bs. 10.000; Cine Ebro Bs. 10.000; Cine Roxy, Bs. 10.000; Cine Abasco, Bs. 10.000; Cine R. Copacabana Bs. 10.000.

Las epizootias diezman el ganado en la Provincia Cordillera

En vista de las epizootias que se han presentado en el ganado vacuno de la Provincia Cordillera, del Departamento de Santa Cruz, una de las zonas ganaderas más ricas del país, el Ministerio de Agricultura ha destacado una comisión de veterinarios presidida por el eminente científico brasileño, doctor Alvaro Salles, para conjurar estos males que están diezmando el ganado de la región.

RADIO DE DOS ONDAS Precio regalo. Vende: O.C.I.T. Plaza Murillo 413 — Of. 5

olivetti La máquina de escribir sin rival



Distribuidores:

LINEALE & WEISS S. A.

La Paz
Av. Montes 786 - 796
Casilla 216

MUNICIPALES

Conceptuosa nota del Vicealcalde de Viena al Jefe de la Comuna

El vice - Alcalde de la ciudad de Viena, señor Karl Honey, me dirigió una conceptuosa nota de atención a la primera autoridad edilicia de nuestra ciudad, que dice así:

"Viena. — Distinguido señor Alcalde:

En referencia a su carta de 26 de septiembre, que el señor Egberto Egueta Quiroga, me entregó en la Municipalidad de Viena, reciba usted mis más profundos agradecimientos. Verdaderamente es una alegría que usted, como representante de la capital de Bolivia, tenga tanta simpatía por mi tierra natal. Los concejales de la capital de la República austríaca le corresponden a sus amigos sentimientos, en grato recuerdo a la recepción que ustedes se brindaron prestarse. Austríacos y vieneses simpatizamos con el período nacionalista que impera en Bolivia.

"Yo le comunico personalmente al señor Egberto Egueta Quiroga, de parte de los concejales vieneses, nuestra simpatía y hemos tratado en lo posible, de hacer realidad todos los deseos del meritudo señor. Ojalá esta misión haya favorecido su bella ciudad.

"Yo me alegraría mucho señor Alcalde, viniere alguna vez a Viena para reforzar los lazos de amistad que unen nuestras ciudades.

"Le saludo amigablemente. (Fdo). Karl Honey. - Alcalde de la ciudad de Viena."

MULTAS RECAUDADAS

Por concepto de multas, cobradas en los diferentes mercados zonales de la ciudad, se ha recaudado la suma de Bs. 117.000. Esta suma ha sido depositada en la correspondiente cuenta del Tesoro Municipal.

EXPROPIACION DE INMUEBLES

Por causas de necesidad y utilidad pública se ha procedido a la expropiación de la casa N.º 380, perteneciente a Prudencio Barrientos, situada en la calle Rosendo Gutiérrez, de Sopocachi.

Igual determinación se adoptó con los terrenos de Angel P. III, y otros con destino a la apertura de la calle Chirveches, la misma que servirá de anexo entre las calles Fernando Guachalla y Rosendo Gutiérrez.

En esta forma está en procedimiento el plan de urbanismo trazado por el señor Juan Luis Gutiérrez Granier, Alcalde Municipal de La Paz.

INSTRUCCION

Nómina de Alumnos Becados en el Instituto Normal

En el Ministerio de Educación se nos entregó la siguiente nómina de los alumnos becados para el año escolar de 1954, después de haber hecho una detenida selección sujeta a disposiciones reglamentarias que rigen el caso. El número de becados alcanzan a 90 alumnos.

Aparicio Suárez Blanca, Almaraz Paz Margarita, Alfaro Peralles Florencio, Arias Blacut Pilar, Arze B. Norma, Ballardares María, Camacho Antezana Edmundo, Castellón Amanda, Céspedes C. Benjamín, Catorra Flores Raúl, Cardozo Carrillo Bertha, Cabezas Delgadillo Antonieta, Condarco Navarro Julia, Canales N. Teodora, Calderón Otondo Amanda, Carrasco Hugo, Cortiza Ignacio, Cuchallo S. Justino, Chopitza Bellatín José, Chávez Barrios Leonilda, Delgadillo Lucio, Delgado Olivares Emiliana, Escalante Bertha, Flores Mario, Gómez Gallardo Alcira, Gamboa C. Elsa, Galarza Miranda Nelly, Garrón Torres Silvia, García M. Luis, Girona Mario, Jiménez Toranzo Filomena, Lara Enriqueta, López Uño Cipriano, Lizárraga Julio, Llanque Eufonio, Mogrovejo Paz Elba, Mejía Liqueu Bertha, Martínez Soría Glina, Mendivil Salinas Yolanda, Maldonado Guindalina, Minaya Dullio Ernesto, Matos Requena Lidia, Morales M. Eduardo, Mendoza Alberto, Montero Nancy, Murillo Flores Gustavo, Obillas C. Ubaldina, Osorio España Julio, Peña Franco Carmen, Pardo Doria Nelly, Panagusa Medina Agar, Peña Loza Federico, Pardo López Gilberto, Quezada N. Rogelia, Quiroga Carmen Rosa, Rojas O. Ladislao,

SE CREA LA OFICINA DE REOCUPACION DE TRABAJADORES DOMESTICOS Y SE REGLAMENTA LA FORMA DE CONTRATO

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social ha dictado una resolución autorizando la creación de la oficina de reocupación de trabajadores domésticos, a la vez que reglamenta la contratación de los mismos:

"19.— Autorizar a la Dirección Nacional de Previsión Social, para que en base al cuerpo de asistentes sociales de su dependencia, y en coordinación con la Inspección General del Trabajo, cree una Oficina de Reocupación Doméstica, facultándola asimismo para que reglamente en forma especial los contratos de trabajo de esta naturaleza.

"20.— Se dispone igualmente, el estricto cumplimiento de los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley General del Trabajo, Ley de 30 de diciembre de 1948, Decreto Supremo de 16 de diciembre de 1948 y Decreto Supremo de 3 de abril del año en curso, y se recuerda:

a) Que es absolutamente prohibido el servicio doméstico gratuito en cualquiera de sus formas;

b) Es trabajo doméstico el que se presta en forma continua a un solo patrono, en menesteres propios del servicio de un hogar;

c) El contrato de trabajo para este servicio puede celebrarse en forma verbal o escrita, siendo obligatoria esta última forma si el plazo excede de un año;

d) El empleado doméstico podrá ser despedido de acuerdo con las disposiciones generales establecidas para las demás clases de trabajo y de acuerdo al Artículo 16 de la Ley General del Trabajo;

e) Los domésticos que hubiesen prestado servicios inintermitidos por un año en la misma casa gozarán de una vacación anual de 10 días con el pago íntegro de sus salarios;

f) Los empleados domésticos tendrán un horario racional y gozarán de un descanso diario de ocho horas como mínimo y el de seis horas, fuera de éstas, en forma especial en un día de cada semana con el goce íntegro de sus salarios;

g) En caso de despido se hará acreedor al pago de un sueldo de desahucio por cada año de servicio;

h) En caso de enfermedad el empleado doméstico se hará acreedor a que el patrono le pague los primeros auxilios y si fuera necesario lo traslade al hospital por su cuenta;

i) De acuerdo con disposiciones legales el empleado doméstico es acreedor al salario mínimo de Bs. 3.000.—, con la obligación de proporcionarle alimentación, consistente en las tres comidas (desayuno, almuerzo y cena). Debiendo cancelarse el salario en moneda de curso corriente no siendo legal el compensar el salario con especies u otros artículos;

j) Asimismo son acreedores a un mes de sueldo como aguinaldo tal como establece la Ley.

k) Los empleados domésticos que prestan servicios (cama adentro) tienen derecho a la provisión de una habitación que esté acorde con su personalidad humana.

l) Las obligaciones de los empleados domésticos serán las señaladas en el contrato de trabajo.

m) Queda prohibida la detención o secuestro por parte de los patronos de los efectos personales del empleado doméstico (cama adentro), debiendo acudir si se alega hurto a las autoridades legales respectivas.

n) Los patronos tienen la obligación de proporcionar la instrucción y educación necesarias a los empleados domésticos, y si fueran analfabetos, la asistencia de éstos a cursos de alfabetización, sin deducir por esto suma alguna de sus respectivos salarios.

o) Se autoriza a la Dirección de Previsión Social a intervenir por la vía legal a la sola queja de los patronos, hijos de éstos o parientes hubieran perpetrado, abusos o degenerado a sus empleados domésticos, para la aplicación de las más drásticas sanciones punitivas establecidas por el Código Penal.

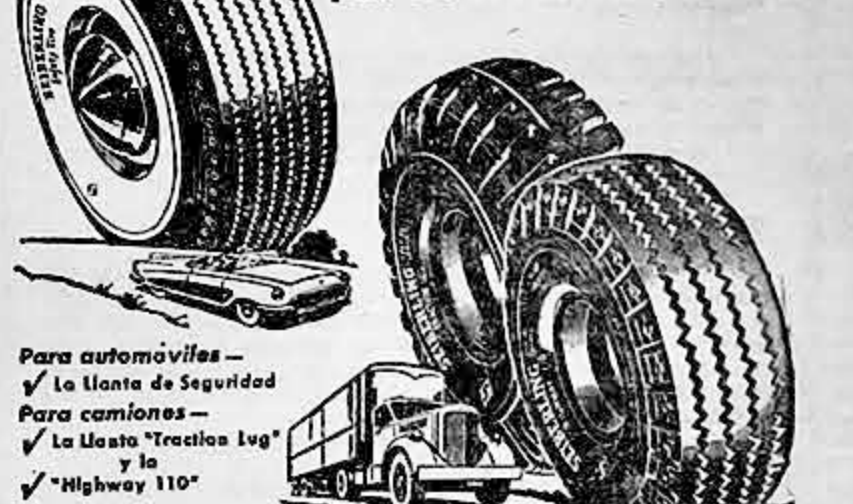
p) La Jefatura Departamental de Tránsito, de acuerdo a instrucciones superiores, viene imponiendo energías sanciones contra choferes y cobradores que observan mal comportamiento con el público e infringen disposiciones en vigencia. Ayer, esa repartición suspendió en forma definitiva al cobrador de colectivos No. 230, quien atacó de palabra y hecho a un pasajero. Por otra parte, el chofer del colectivo No. 30297, Wilfredo Málaga, fue sancionado con la multa de Bs. 500 y arresto de 24 horas, por haber tratado en forma violenta a un pasajero, siendo prevenido por una nueva falta de esta índole será suspendido del ejercicio de la profesión.

CASA
De un departamento zona norte
Vende: O.C.I.T.
Plaza Murillo 413 — Of. 5

VENDE
MANUEL VELARDE C.
Calle Murillo 263.
Teléfono 3464.

SEIBERLING

le ofrece las
Llantas Mejores del Mundo,
para sus automóviles y camiones



Para automóviles —
✓ La Llanta de Seguridad
Para camiones —
✓ La Llanta "Traction Lug"
y la
✓ "Highway 110"

La Llanta de Seguridad de Seiberling tiene esas características exclusivas: "Heat Vents" para enfriar la llanta, ... construcción "Flex-Arc", 45% más fuerte en la zona de reventa, ... rodamiento "Claw Grip" que se agarra a la carretera.

La Llanta "Traction Lug" de Seiberling ha sido hecha expresamente para las operaciones difíciles de camión, donde otras llantas fallan en el servicio—y cuesta menos por kilómetro que las llantas ordinarias en estas operaciones.

La Llanta "Highway 110" de Seiberling es una llanta para todo propósito, que corre más fresca que otras llantas de este tipo, gracias a las "Heat Vents" que son exclusivas de Seiberling. El famoso rodamiento "Claw Grip" se desgasta lento y uniformemente, provee el máximo de tracción, seguridad y para más rápidas.

Lo invitamos a que inspeccione estas llantas para que vea si no está de acuerdo en que ellas le darán mayor seguridad y servicio que haya experimentado nunca con otras llantas. El reglamento completo de Seiberling incluye llantas para tractores agrícolas, motoniveladoras, movedoras de tierra y equipos industriales.

Representante y Distribuidor para Bolivia

S. H O W S O N
Plaza Venezuela 17 - 19 — Cajón Correo 6.
Automático 4136 y 3113
LA PAZ

¡YA ESTA EN VENTA!

SELECCIONES BOLIVIANAS Edición de Abril

LEA UD:

- El decano de la prensa nacional por dentro.
- Duelos de periodistas.
- La grandeza de un hombre mudo: Víctor Raúl Haya de la Torre.
- ¿Ruina yanqui en Guatemala?
- Moto Méndez, caudillo chapaco.
- Un arte del Renacimiento, el Ballet
- Tránsito de Eudocio Ravines.

Y SOLO CUESTA Bs. 60 EL EJEMPLAR EN TODA LA REPUBLICA.

YA ESTA A LA VENTA

SELECCIONES

del mes de ABRIL

LO MEJOR DE REVISTAS Y LIBROS

Reina de Grecia	15
Fantástica diversidad de la India "inescrutable"	20
Insomnio y filatelia	27
Máquinas que piensan	31
Un programa de ayuda internacional que da dividendos	36
El uranio y los millones del barón	40
La superioridad natural del varón	46
Enriquezca su vocabulario	47
La química transforma la agricultura	49
Ya acudí al asalto a Pearl Harbor	54
Secretos de la Naturaleza	60
De la vida real	63
Ritz, hostelería de lujo	65
Derechos y deberes de los sindicatos	70
Yo acudí al asalto a Pearl Harbor	54
La cadena de la bondad	80
Cada cual tiene su fortaleza que defender	85
Mi mujer si hizo una silueta nueva	89
El "Festival de las Artes"	95
Mi personaje inolvidable	101
Héroe anónimo de la medicina	107
En Irlanda nadie quiere casarse	113
Enrique Cristóbal, el sanguinario	119
La Radio Europa Libre rompe la Cortina de Hierro	127
Alpinistas de campanarios	137

SECCION LIBROS

Quédate forastera 141

PRECIO BOLIVIANOS 80.00

SE VENDE TERRENO

de 1.400 metros cuadrados, con dos frentes, magnífica situación. — Referencias: COMERCIO 345 — TELEFONO 5222.

1513

SE DESEA ALQUILAR CASA

Se busca casa amueblada en Sopocachi, la Avenida Arce o sus alrededores, con 3 dormitorios y buena recepción, con teléfono y preferiblemente con jardín. Se paga alquileres por adelantado.

Referencias teléfono 6501.

2520

COLON HOY

Las legendarias aventuras de una famosa pirata en las aguas del Caribe.
Jean Peters - Louis Jordán y Debra Paget en



La Ley del Pirata

La vida turbulenta y llena de grandes acciones entre tenebrosos piratas llevada a la pantalla en un MAGICO TECNICOLO.

Una super - producción de "20th Century Fox"

EDICTO

El Dr. Natalio C. Aranda, Juez 89 de Partido en lo Civil de la Capital, etc.
Por el presente edicto hago saber al demandado, Pastor Parraga, que por el o mediante apoderado su apersona a este Juzgado a responder la demanda ordinaria que le sigue su esposa, Eka Guadalupe de Parraga, sobre divorcio absoluto, el cual yo fin se transcribe la demanda de folios primera, Señor Juez de Partido. — Demanda de divorcio. Otro: Eka Guadalupe de Parraga, mayor de edad y hábil por derecho presentándose ante Ud. muy respetuosamente expongo: Confiérame se acredita por el testimonio que acompaño, en la población de Reyes Provincia Ballivián del Departamento del Beni, en fecha 3 de abril de 1937, contra mi matrimonio con el señor Pastor Parraga, con quien conviví poco tiempo, separándose luego para no volverlo, a juntar más. De nuestro matrimonio tuvimos un hijo llamado José Alfredo, hijo de Eka Guadalupe, el que ha permanecido en mi poder desde nuestra separación. No hemos adquirido dentro del matrimonio ninguna clase de bienes, financieros. Como transcurran diez y seis años que no separamos y nuestra separación fue de hecho, continuada libre y voluntariamente consentida por ambos de conformidad con la causal h) del art. 29 de la Ley de 15 de abril de 1932 demandando a mi nombre esposo Pastor Parraga de divorcio absoluto y Ud. pido dictar sentencia declarando disuelto el vínculo matrimonial que une a los esposos Parraga Guadalupe. Otro: 19. — Como mi nombrado hijo desde la separación con mi esposo ha vivido bajo mi protección y cuidado a Ud. pido que continúe en la misma situación renunciando yo de mi parte a cualquier pensión que pudiera favorecerme. Otro: 20. Para notificaciones del demandado, como ignora su paradero, solicito que estas se hagan mediante edictos publicados en la prensa de la localidad. Otro: 21. Para notificaciones al hijo como domicilio la Secretaría de su Despacho. La Paz, 29 de marzo de 1954. Fdo. Eka G. de Parraga. — Fdo. Angel Villavicencio. — Abogado. — DECRETO QUE LE SIGUE. Se lio del Juzgado. — A 5 de abril de 1954. Admitida la anterior demanda en cuanto haya lugar en derecho, traslado al demandado Pastor Parraga previa su citación legal. Con lo verbalmente dictaminado por el señor Fiscal se autoriza la separación provisional de los conyugues. Al otro: Al 10 por el presente en la principal. Al mis otros. Informen previamente el Jefe de la Policía Judicial y Escribano del Juzgado respectivamente. Al otro: 29 Por señalado el domicilio. Fdo. Natalio C. Aranda. — Juez. — Fdo. Alfredo Castro. Secretario. AUTO QUE LE SIGUE. Sello del Juzgado. — A 15 de abril de 1954. Vistos: de los informes que antecedente notifique al demandado, mediante edictos publicados en la prensa Fdo. Natalio C. Aranda. Juez. Fdo. Alfredo Castro. Secretario. 29 de marzo de la ciudad de La Paz, a los diez y siete días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro años. F.O. del Sr. J. S. de P. en lo O. de la C. Alfredo Castro Medrano, Secretario del Juzgado 89 de Partido.

ADMINISTRACION
de propiedades urbanas,
trámites y gestiones
se encarga
O.C.I.T.
Plaza Murillo 413 — Of. 5

RAYO
FLOTANTE
patente
JUNIN 725

Yo visité la ciudad prohibida

La muerte espera a los infelices que atraviesan las puertas de La Meca. No obstante, un extranjero desafió el peligro de ser despedido vivo por visitar la secreta cuna de Mahoma, en Arabia. Lea el relato, en SELECCIONES de abril, ya a la venta, de un testigo de los sacrificios de sangre y otros extraños ritos musulmanes. SELECCIONES le trae además otros 25 magníficos artículos de gran actualidad y el libro condensado del mes, *Quedate, forastero*. ¡Compre su ejemplar hoy!

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA. — Teléfono 2626. Matinée, tanda y noche. J. Arthur Radk presenta **COHAZON DE NIRO** además el noticiero boliviano N° 57. Matinée 45.— tanda y noche 50.—

CINE PARIS. — Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche. Rosita Arenas, Raúl Martínez y Chula Prieto en **EL PLEBEYO**, además el noticiero boliviano N° 57. Matinée 45.— tanda y noche 50.—

CINE TESLA. — Teléfono 3803. Matinée, tanda y noche. Etrano de la divertida comedia **LA CIGÜENA INDISCRETA** con Robert Young y Barbara Hale. Matinée 55.— tanda y noche 75.—

CINE MIRAFLORES. Matinée, tanda y noche. Etrano de la divertida comedia **LA CIGÜENA INDISCRETA** con Robert Young y Barbara Hale. Matinée 45.— tanda y noche 50.—

SOSTENEDORES

Los fabricantes de ropa para hombres han descubierto desde hace ya rato que los hombres en general en los Estados Unidos no saben ni tienen la menor idea qué es ni cómo es la ropa interior que ellos usan, pues son las mujeres las que les compran toda su ropa interior. Añaden que para descubrir qué clase de hombre es el que va a usar la ropa interior que venden, no tienen más que mirar a la mujer que la compra. Ellos las usan y ya está.

También dicen que las mujeres en general en los Estados Unidos se ocupan mucho o le dan suma importancia a la ropa interior que ellas mismas usan, decir en decir, el sostenedor y sus fajas elásticas q sirven de ajuste y que además dan forma a su cuerpo. Estas mujeres generalmente y en un 60 por ciento son muy conservativas y si la forma tal o cual con este o aquel nombre les ha dado buen resultado hace unos cuantos años, siguen usándolo por secula secularum y por nada cambian a otra forma, aunque cambie mil veces la moda de los vestidos que lucen. Hay sin embargo un promedio muy insignificante que cambia a cada momento y según le guste el nombre que los fabricantes le han dado, al sostenedor y a la faja y para este pequeño número de mujeres, esas fajas que están hechas con gruesas ballenas para sostener mejor son las que ellas prefieren. Añaden los fabricantes que después de todo así debe ser como los hombres las prefieren.

CASA ARGENTINA

La Comisión Directiva de Casa Argentina, tiene el agrado de invitar a la colectividad argentina y socios en general, a adherirse al banquete seguido de baile, que se realizará el día domingo 23 de los corrientes, a horas 21.00, en su sede social de la Av. 6 de Agosto N° 1031, conmemorando el aniversario de la Revolución de Mayo.

Las adhesiones se reciben hasta horas 12 del día sábado 22, en "Atlas Boliviana", calle Juan de la Riva N° 31 y "Peletería París" en calle Potosí N° 462.

2520

ASPIRADORA

En perfectas condiciones
Vende: O.C.I.T.
Plaza Murillo 413 — Of. 5

LOCAL

Céntrico, apto para oficina o club
Ofrece: O.C.I.T.
Plaza Murillo 413 — Of. 5

TEATRO PRINCESA

VIERNES — ESTRENO — VIERNES

INGRID BERGMAN
JOSEPH COTTEN
MICHAEL WILDING



¡ES INCREÍBLE
LO QUE LE PASA A
INGRID BERGMAN!

¡SU EXTRAÑO DESTINO
SERÁ PARA SIEMPRE
INOLVIDABLE!

"BAJO EL SIGNO DE
CAPRICORNIO"

(UNDER CAPRICORN)
ALFRED HITCHCOCK
TECHNICOLOR

Presentado por WARNER BROS. — En un film TRANSATLANTIC
Dirigido por ALFRED HITCHCOCK
Tomado de la obra de John Colton y Margaret Linden
basado en la novela de Helen Simpson

SELECCIONES DE

Consorcio Cinematográfico de Bolivia

H. Municipalidad de La Paz

COMUNICADO DE LA OFICINA DE PRENSA

Rebaja en la Tarifa Industrial de consumo de Agua Potable.

La H. Municipalidad de La Paz, atendiendo las justas solicitudes de varios propietarios, en fecha 6 de los corrientes, ha dictado la siguiente Resolución:

La Paz, 6 de mayo de 1954.

VISTOS:

Las peticiones presentadas por numerosos propietarios de inmuebles, pidiendo cambio de servicio "Industrial" por el de uso "doméstico", a mérito de haber fenecido las causas para que subsista el primer servicio nombrado, el que es concedido en los casos de futuras construcciones e Industrias; y

CONSIDERANDO:

Que, como consecuencia de la elevación de la tarifa "Industrial", varios propietarios que figuraban con este servicio provisional, han pedido la cancelación de sus cuentas anteriores con tarifas de servicio doméstico y la modificación de los contratos primitivos, acompañando al efecto documentos por los que consta la conclusión de sus inmuebles y su catastración;

Que, a fin de normalizar el procedimiento hasta ahora registrado en esta clase de solicitudes, es necesario conceder facilidades para que los propietarios afectados con la elevación, procedan al cambio de contrato, previa presentación de los recibos de pago al día y la resolución por la que conste el avalúo de la propiedad-casa; Por tanto:

RESUELVE:
Se concede a todos los propietarios en general que tengan sus edificaciones totalmente concluidas y registradas en la Sección Catastro (Administración de la Renta), la rebaja del 50% en la tarifa "Industrial" de consumo de agua potable por la gestión de 1953, debiendo hacerse efectivo el pago en el plazo de 60 días, con cuyo comprobante la Dirección de Aguas Potables procederá a la suscripción de nuevos contratos de uso "doméstico". Los propietarios que no se acojan a este beneficio en el término señalado seguirán pagando sus contribuciones de acuerdo con la tarifa que tengan asignada, debiendo procederse a la modificación del contrato cuando tengan sus pagos al día.

Regístrese, publíquese, envíese copia al Tesoro Municipal y obrados a Aguas Potables. REINTEGRESE. (fdo.) Juan Luis Gutiérrez Granier, Alcalde Municipal. Es conforme Egerio Erqueta. — Oficial Mayor de la Municipalidad.

En busca de mayores detalles e informes los interesados pueden ocurrir a la Dirección Municipal de Aguas Potables, todos los días hábiles.

JEFE DE PRENSA DE LA H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ.

Hoy-TESLA MIRAFLORES - ESTRENO

¡PREPÁRESE A REIRSE SIN CESAR!

Las locuras de dos enamorados que se creen odiarse... y se aman apasionadamente...



Un delicioso...
PICARESCO Y
HUMORISTICO
film!

Robert Young Barbara Hale
"La Cigüena Indiscreta"

HOY Murillo

ESTRENO
DRAMATICO
MUSICAL
Música
Canciones
Romance



"LOS PANCHOS"

VARELITA — DANIEL SANTOS Y LA "SONORA MATANCERA" y "LOS CHACALES DE ESPAÑA" — ROSENDO ROSELL en:

"RITMOS DEL CARIBE"

Con RAFAEL BALEDON - AMALIA AGUILAR
SUSANA GUIZAR y RITA MONTANER

SEPELIOS

ETA. CELESTINA GUZMAN (Q. E. P. D.). En la paz del Señor y confortada por los Santos Auxilios de la Religión, ha dejado de existir. Bertha (austente), Juan Víctor, María (austente) y Gabriela de Schwarz, hijos; Nativilia Guzmán, hermana, Raúl Schwarz, hijo político, los sobrinos, nietos y demás familiares, instaurados en la paz, amigos y residentes de Padilla asistirán a la traslación de sus restos al Cementerio General, el día jueves 20 del mes en curso a las 10 a. m. en el cortejo fúnebre partirá del local de la A.M.I.G. calle Yanacocha N° 556, (frente al Colegio Aracacho) Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. No circulan invitaciones especiales. 1520

DON FAUSTO REINAGA BENAVIDES (Q. E. P. D.). Con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir. María R. de Oriand, Lucía y María de los Andes, hijas; Oriand y Benigno de Reinaga, hijos políticos, los sobrinos, nietos y demás familiares ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa de recordación a las 8 a. m. del día viernes 21 de mayo en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. El duelo se despidió en la puerta del templo. 1520

MISAS

ST. DON SERGIO SALINAS COSSIO (Q. E. P. D.). María Carmen y de Salinas, esposas; Gral. Néstor Salinas, Nativilia de Quiroga, hermanos, Walter, Haydes de Agramont, Hector, Raúl (político), los sobrinos, nietos y demás familiares ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa de recordación a las 8 a. m. del día viernes 21 de mayo en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. El duelo se despidió en la puerta del templo. 1520

ST. BALVINO FRANCO V. de JIMENEZ (Q. E. P. D.). Eliseo (austente), Andrés, Mercedes, Gloria, Angélica y Rebecca Jimenez, hermanos; Apolinar Jimenez, hijo político; Antonio Jimenez, hijo político; Gloria, hermana; Balvino Jimenez, hijo político, los sobrinos, nietos y demás familiares ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa de recordación a las 8 a. m. del día viernes 21 de mayo en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. El duelo se despidió en la puerta del templo. 1520

ANGELA JENIO V. de ASIN (Q. E. P. D.). Los hijos, sobrinos, nietos, ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa de recordación a las 8 a. m. del día viernes 21 de mayo en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. El duelo se despidió en la puerta del templo. 1520

JORGE CLAUDIO VELASQUEZ (Q. E. P. D.). Escuela de Orfoterapia del año 1948. Julia V. de Clavijo, madre; Florencia, pelip, Zenobia de Pérez, esposa de Duenas, María, hermana; Zenobia Caldeira, Angela Caldeira; Víctor, José Pérez, Arturo Duenas, hermanos políticos; Cristina García, Carmela Duenas, sobrinas y demás familiares, ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa de recordación a las 8 a. m. del día viernes 21 de mayo en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. El duelo se despidió en la puerta del templo. 1520

ST. SBBTE. RENATO QUIROZ SALAZAR (Q. E. P. D.). Hugo Suárez U. (austente), María B. de Suárez, padres; Mary Quirós S. hermana; y Eugenio Suárez S. hermano; los tíos, tíos políticos, y demás familiares ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa de recordación a las 8 a. m. del día viernes 21 de mayo en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. El duelo se despidió en la puerta del templo. 1520

CIRA CORBUS BARROSO (Q. E. P. D.). Las hermanas, el hermano político, los sobrinos y demás familiares ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa de recordación a las 8 a. m. del día viernes 21 de mayo en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. El duelo se despidió en la puerta del templo. 1520

ST. ROSENDA CASTRO V. de LOPEZ (Q. E. P. D.). Sósimo López, hijo; los hermanos, tíos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa de recordación a las 8 a. m. del día viernes 21 de mayo en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. El duelo se despidió en la puerta del templo. 1520

GUSTAVO DIAZ M. (Q. E. P. D.). Fallecido en Rio Perú, Elvira Díaz de Bribaut, David Bribaut, P. hijo político; Antonio, Rodolfo, Rose Mary y Eduardo Bribaut, D. nietos; los hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa de recordación a las 8 a. m. del día viernes 21 de mayo en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. El duelo se despidió en la puerta del templo. 1520

MARIO E. SAN MARTIN REVERDITO (Q. E. P. D.). Yara P. V. de San Martín, esposa; María Cecilia, hija (austente); Yara P. V. de San Martín, madre; Azucena y Juan de Dios, hermanos; Artidisa Perera y Cecilia de Perera, hermanas políticas; los tíos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa de recordación a las 8 a. m. del día viernes 21 de mayo en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. El duelo se despidió en la puerta del templo. 1520

DIPLOMATICAS

—El embajador de la República Argentina y señora de Conte Grand, ofrecerán el día 22 a horas 20 una recepción, conmemorando la Revolución de Mayo, fiesta nacional del hermano país.

CIRCULO FEMENINO BOLIVIANO DE CULTURA HISPANICA

—El concurso sobre música al que había convocado el Círculo Femenino Boliviano de Cultura Hispánica, ha sido postergado hasta el 14 del mes de junio, en virtud de varias solicitudes presentadas por los interesados. Igualmente, los concursantes del interior deben hacerse presentes para esa fecha en La Paz.

FADRES DE FAMILIA

—La Federación de Asociaciones de Padres de Familia y los delegados de los diferentes colegios asociados a la Federación se reunirán el día de mañana, a horas 18 y 30, para tratar varios asuntos urgentes.

REUNIONES

—Conmemorando el Día del Imperio, la Comunidad Británica y simpatizantes, ofrecerán el sábado próximo, un te en el Club Chijini.

—Los esposos Hugo Antezana y Martha Carrasco de Antezana

Crónica Social

ofrecieron ayer una comida a sus relaciones sociales. —El Club de Madres de la Asociación Cristiana Femenina ofrece hoy un te dedicado a los niños de acuerdo con un programa especial que será desarrollado entre sus socios. —Despidiendo a la señorita Gabriela Pacheco Céspedes por su próximo viaje a Buenos Aires, la Fraternidad "Darling's Boys" le ofrecerá una fiesta el día de mañana. —Celebrando un acontecimiento íntimo el día de hoy a horas 18 y 30, la señora Bernardina Achaval de von Borries reunirá a sus relaciones sociales en su residencia particular de la calle Abdón Saavedra N° 102.

COMPROMISOS

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa González Uribe con el señor Eugenio Bilbao La Vieja y T. La boda se efectuará en breve.

MATRIMONIOS

—El próximo sábado 29 del presente mes será bendecida la boda de la señorita Lydia Salinas Barragán con el señor Jorge Novillo Estrada.

Un pequeño sombrero de aire desenvuelto

París, (France Presse). — Los sombreros de noche se enriquecen profusamente mediante bordados de lentejuelas y de nácar, que son de un bonito efecto al centellear bajo la luz de las potentes lámparas de los salones.

Pero he aquí que, al llegar la primavera, estos adornos sienten deseos de brillar bajo la fulgente luz del Sol.

Jean Blanchot ha salpicado con pequeños clavos nacarados, similares a las gotitas de un chubasco fugitivo, una pequeña bolina de fina paja blanca, que se lleva recta y ligeramente inclinada hacia la frente.

La adorna una ancha cinta de terciopelo negro, que se termina, a cada lado del rostro, por dos grandes lazos.

peado de surah rosa a lunares blancos anudado negligentemente debajo del hombro derecho. Estos escotes en cesta, si bien abundan mucho, son todos exclusivos, por el hecho de no existir dos drapeados idénticos.

Están muy de moda los estampados de sencillos motivos clásicos, como son los lunares. Adornan sin recargar y conviene a todas las siluetas y a todas las edades.

ISIDORO DIEZ FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Lucila Aparicio v. de Diez, esposa; Benigno Diez Fernández, hermano (austente); Victoria González Diez y Blas González, primos (austentes) y la Beneficencia Española, ruegan asistir, a la traslación de los restos mortales, al Cementerio General el día de mañana a horas 10 a.m. El cortejo fúnebre, partirá de la Casa de España. Ruegase la mayor asistencia a la Colonia Española. El duelo se despidió por tarjeta. 1520

ROSENDA C. v. DE LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Sósimo López, hijo; Victoria v. de Salazar, tía; Martha Salazar, sobrina; hermanos, tíos, sobrinos, ruegan a sus amigos y personas piadosas, asistir a la misa de cabo de ocho días, que se celebrará el día de mañana viernes 21 a horas 8.30 en el templo de San Juan de Dios. La familia doliente agradece anticipadamente su gentil concurrencia. 2520

SE NECESITA MEDICO JOVEN

PARA DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD BURRENABAQUE.

Solicitar informes al Jefe de la División Médica.

Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública. PLAZA DEL ESTUDIANTE.

SERVICIO AGRICOLA INTERAMERICANO

Convocatoria a Propuestas

Se convoca a propuestas a todas las empresas de construcción de Primera y Segunda categoría, en el territorio nacional, para la construcción de ocho viviendas para técnicos y un Centro de Salud en la localidad de Montero, Santa Cruz.

Los planos y especificaciones están a disposición de los interesados en la Sección Arquitectura del S.C.I.D.E., situada en Federico Zuazo N° 209 (tercer piso), teléfono 4007, previo depósito de la suma de Bs. 14.000, equivalente al costo de éstos.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Administración General del SAI, calle Asplazú, N° 32, hasta horas 18:15, del día 31 de mayo de 1954, en sobre cerrado, papel sellado, timbres de ley y boleto de garantía, y con la inscripción "Viviendas para técnicos y Centro de Salud".

NACIMIENTOS

—El hogar de los esposos, señor Jaime Cuadros E. y señora Antonieta Bernal de Cuadros, ha sido alegrado con el nacimiento de sus primogénitas gemelas.

ENFERMOS
—Sigue enfermo el señor Oscar Cerruto.
—Enfermo el señor Gustavo Velasco Rivera.

VIAJEROS

—De Santa Cruz la señora Pilar Zalles de Granier.
—De Cochabamba el señor Mario Espada Rodríguez.
—Prepara viaje a Buenos Aires la señorita Gabriela Pacheco.

—A Santiago de Chile el doctor René Forques y su esposa, señora Nelzy Llanos de Forques.

Si las Horas se le Hacen muy Largas...

Si está lejos de los seres queridos y se siente muy sola; si la sobrecarga la tristeza; si hay demasiada confusión a su alrededor, trate de hallar un estímulo simplemente haciendo cosas triviales y rutinarias. Un acto tan sencillo como el de llevar a cabo el acostumbrado proceso de embellecerse la cara y las manos o de cepillarse los cabellos hasta que brillen como oro, puede dar una grata sensación de seguridad.

La aplicación de maquillaje puede ayudarle a levantar su ánimo, debido al mejoramiento físico no sólo en la manera en que usted luce sino en el bienestar mental que esto le proporciona.

Cuando las horas se le hacen muy largas, emplee las ventajas poniendo en práctica nuevos procedimientos para hacer su persona más atractiva. Comience por cepillarse el pelo a conciencia—contando de uno hasta cien pasadas del cepillo.

Si ha estado llevando los cabellos peinados o echados hacia atrás, ensaye peinarse en ondas suaves enmarcando su rostro, o viceversa. Observe el efecto que tiene un nuevo peinado no sólo en su cara sino en su apariencia en general. El pelo cepillado o peinado hacia atrás puede favorecer su cara, pero asegúrese de que no le luce una cabezita de "pulgá". A lo mejor usted necesita rizos y ondas alrededor de su cara para equilibrar su apariencia general. O por el contrario, quizá su cabeza es grande en proporción a su cuerpo y mientras un estilo de peinado acentúa este defecto, el otro lo disimula. Tal vez llegue usted a la conclusión de que el antiguo peinado le conviene mejor, o encuentre un nuevo estilo que realice su cara y su figura.

También puede llenar de utilidad esos minutos vacíos haciendo innovaciones en su maquillaje. Cuide, sin embargo, de no apartarse de los colores que están en armonía con su propio colorido, o de los principios básicos de maquillaje. Haga experimentos como el de darse una aplicación más ligera de base de maquillaje; arrear las cejas más o menos pronunciadamente que antes; ensayar un contorno de labios diferente, más grueso o más delgado, o quizá menos curvado o más atrevido. Y aunque de hecho no cambie el estilo de su maquillaje, pruebe a aplicarse cada requisito con más perfección que lo habitual, y en el orden correcto.

Es muy posible que esta rutina de mejoramiento propio estimule su perspectiva de la vida o disipe su soledad, tristeza y confusión. A partir de entonces, usted puede proseguir haciendo las grandes cosas que había planeado. Entretanto, se habrá puesto más linda.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el Artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día Jueves 3 de junio próximo, a horas 10 a.m., en las oficinas de la Sociedad, situadas en el 2° piso del edificio "Bernardo", Avenida Camacho.

La Paz, 20 de mayo de 1954.

APARECIO

La consagrada obra

«Historia Económica de Bolivia»

por

Luis Peñaloza

aumentada y corregida en más de 800 págs.

I y II TOMO.

Ventas directas:

Av. SANTA CRUZ N° 19 Horas de oficina

CULTO CATOLICO

DE LA VIRGEN DE FATIMA
La solemne Procesión de Penitencia con la Virgen de Fátima continúa con honda demostración de fe católica del pueblo boliviano, sin distinción de clases sociales, la misma que se inicia del templo de los padres Mercedarios a horas 5 de la madrugada. Recorre las calles principales de la ciudad presidida por los padres de la orden de los Recoletos y Mercedarios y miembros de la "Cruzada de Fátima". Esta noche, se rezará a horas 19 y 30, el santo rosario, sermón por uno de los mejores oradores de la cátedra sagrada, exposición del Santísimo, novena y bendición con S.D.M.

MES DE MARIA EN LA RECOLETA

El Mes de María en el templo de la Recoleta continúa con toda solemnidad, de acuerdo a una distribución especialmente conocida. El sermón estará a cargo del R. P. Paimé. Las misas ordinarias se dirán hoy, a horas 7, 8, 9 y 10.

NOVENA DE SANTA RITA DE CASIA

En el templo parroquial de San Agustín, la novena solemne de Santa Rita de Casia, patrona de los casos imposibles se reza a horas 9 de la mañana, después de la santa misa oficiada por el párroco R. P. Manuel Saavedra.

DE MARIA AUXILIADORA

En la Iglesia de la Av. 16 de Julio prosigue el rezo del Mes de María Auxiliadora a horas 8.30 y 9, misa y rezo. A las 18 y 30, rosario, letanías cantadas, exposición del Santísimo Sacramento, rezo del Mes, sermón por el padre Reinerio Molina, bendición eucarística.

TEMPLO DEL ROSARIO

En la Iglesia de la zona popular del Rosario, los oficios divinos de hoy, se dirán a horas: 8, 8.30 y 9. A las 20 y 15, se rezará el santo rosario con plática moral del entusiasta sacerdote R. P. Manuel Cuba.

EN SAN JUAN DE DIOS

En el templo de los RR. PP. de la comunidad de los Redentoristas, el Mes de María se reza a horas 20, rosario, exposición eucarística, sermón, rezo del Mes y bendición con S.D.M. Los coros estarán a cargo de un grupo de señoritas de la Acción Católica.

COBRANZAS

Encargue sus cuentas pendientes a:
O.C.I.T.
Plaza Murillo 413 — Of. 5

TERRENO

Vendo urgente prolongación Sucre. — Ref. Linares 318. 2520

Dr. H. Walterspiel

Comunica a su distinguida clientela que por motivo de viaje no atenderá hasta el día 7 de junio de 1954. 3520

Gran Oportunidad

Jabón de lavar, especial para familias. Excelente calidad. Precios de liquidación. — Cajones de 100 pases. 2520

Ventas Comercio 407. Ser. piso. — Of. N° 2.

SU HOROSCOPO PARA HOY

Por Stella

JUEVES, 20 de MAYO. — Los nacidos hoy tienen un sentido del humor que se puede llamar delicioso y mucho ingenio y agudeza, que les hará ganar un alto lugar en el mundo literario. Aunque a simple vista parecen ligeros de carácter y muy alegres, son sin embargo personas de carácter serio. Saben cómo arreglar su vida y también cómo seguir los planes que se han trazado.

Se deciden a que serán algo en esta vida y nada puede desviarlos de ese camino. Sus emociones están cerca, muy cerca de la superficie de sus personas y esto les da una tendencia a que sean algo temporales, más de lo que debería ser. Un cierto grado de emoción puede perdonarse. Pero estos tienen algo de mal carácter también y cuando el mal carácter se une a la emoción entonces no se puede estar cerca de estas personas, pues uno se exponería a estar cerca de un volcán.

Les gusta mucho la vida de familia y sería bueno que se casaran jóvenes. La responsabilidad de tener que mantener a una familia les dará el incentivo necesario para que apacigüen su carácter. El gran literato francés Honoré de Balzac y la autora sueca Sigrd Unset nacieron bajo este signo.

INFLUENCIAS CELESTES PARA MAÑANA
¿Qué le auguran las estrellas para mañana? Busque su signo en la columna siguiente y guíese por los presagios estelares.

VIERNES, 21 de MAYO
TAURO (21 abril - 20 mayo). No acepte confidencias de sus amigos a menos que esté usted resuelto a no divulgarlas. No se meta en chismes.

GEMINI (21 mayo - 21 junio). Usted es del tipo de persona que si no termina su trabajo es intranquilo. Hágalo y entonces podrá tranquilizarse.

CANCER (22 junio - 23 julio). Trate de terminar todo lo que tiene que hacer a fin de que tenga una conciencia tranquila todo terminado, a fin de descansar bien el fin de semana.

LEO (24 julio - 23 agosto). Si ha hecho usted proyectos anteriormente para su adelantamiento ahora es el momento de que lo active con éxito.

VIRGO (24 agosto - 23 sept.). Hoy es buen día para comprar cosas en saldos. Mire los periódicos a ver qué hay barato.

LIBRA (24 sept. - 23 oct.). Concentre su atención en lo que está pasando hoy en lugar de lo que pasó ayer o pasará en el futuro.

ESCORPION (24 oct. - 22 nov.). Mantenga sus ambiciones a pesar de los obstáculos que tenga. Le será provechoso en el futuro.

SAGITARIO (23 nov. - 22 dic.). Si su trabajo no lo mantiene interesado en él, no espere hacerlo bien. Encuentre un trabajo que lo intrigue.

CAPRICORNIO (23 dic. - 20 enero). — Tenga cuidado que usted no es tan visionario hoy. Es mejor ser práctico y también más importante.

ACUARIO (21 enero - 19 feb.). Trate de ocuparse de los hechos y no de los sueños; también ocúpese de la verdad y no del chisme. El chisme es algo muy malo.

PISCIS (20 feb. - 20 marzo). Usted tendrá que equilibrar su trabajo y divertirse un poco más para obtener buenos resultados de salud.

ARIES (21 marzo - 21 abril). Haga planes para pasar una noche social. Lo necesita.

Dr. RENATO CARPIO BELTRAN

Enfermedades de Niños y Puericultura
Estudios de perfeccionamiento en Buenos Aires (República Argentina).
Atiende en su consultorio todos los días, inclusive días sábados, de horas 15 a 19 y 30 p.m.
Consultorio calle Comercio N° 517, esquina Jenaro Sanjines. Teléfono N° 2059.
Domicilio: Burgo N° 32. (Miraflores). Tel. N° 2895.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Llamamiento a Propuestas

Se convoca a propuestas en sobre cerrado, para la atención del SERVICIO DE TE del Personal de Empleados de nuestra Oficina Central.

El plazo para la presentación de las propuestas vence el martes 25 de los corrientes, debiendo rotularse "PROPUESTAS ATENCION TE PERSONAL BANCO CENTRAL" y entregarse en nuestra Gerencia General.

Los detalles y especificaciones serán proporcionados a los interesados por nuestra Sección Presupuesto y Costos.

La Paz, 13 de mayo de 1954.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Departamento Monetario

A V I S O

Se previene a los exportadores que tienen obligaciones vencidas en divisas por concepto de exportación de productos agropecuarios que deben regularizar sus cuentas de inmediato para evitar la acción ejecutiva que se seguirá por medio de las autoridades competentes.

La Paz, 14 de mayo de 1954.

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y THE BOLIVIA RAILWAY COMPANY

Se pone en conocimiento del público, la nueva distribución de teléfonos automáticos de esta Empresa:

Oficina Administrador General	4607
Oficina Sub-Administrador General.	6615
Secretaría Administración	6916
Central	2510
Central	5694

La Paz, 15 de mayo de 1954.

LA ADMINISTRACION.

Fué Cancelado el Partido Anunciado Para Esta Tarde Entre el Rot-Weiss y The Strongest.-El Domingo Comienza el Campeonato

ECOS DE LA ACTUACION DE ROT WEISS

EL DIARIO

La Paz, Jueves 20 de Mayo de 1954.

EN LIMA CREEN SOLUCIONADO EL CASO GONZALES CON LA AMNISTIA DE LA AFA

Lima, 18 (AFP).— Como la amnistía general decretada por la Asociación del Fútbol Argentino comprende el caso de Eduardo Gonzales, se da por desahogada su actuación en Municipal en el transcurso de la presente temporada. Explicativamente, la citada determinación de la central futbolística de Argentina, dice que se beneficiarán con la amnistía todos los jugadores que abandonaron ilegalmente el país para incorporarse a instituciones deportivas de otros centros.

GIMNASIA Y MINERVA JUEGAN HOY EN BASKET, POR LA RUEDA DE PERDEDORES

A las 20.30 de esta noche en la cancha de la Calle México, se iniciará el programa de basket ball preparado por la Asociación local de este deporte, que comprende tres encuentros correspondientes al campeonato "Coliseo Cerrado".

HA SIDO HABILITADA LA PISTA ATLETICA

Se comunica a los clubes afiliados a la Asociación Atlética de La Paz, que a partir del día jueves podrán comenzar el entrenamiento en el estadio La Paz, una vez que el Comité Nacional de Deportes ha autorizado el uso de la pista y campo.

Prorrogóse el plazo de inscripciones

En vista de que varios clubes, han solicitado prórroga del plazo de inscripciones al campeonato oficial del "Pelota de Mano", convocado por la Asociación Departamental, y a fin de dar oportunidad a tomar parte a mayor número de clubes se amplía dicha convocatoria hasta el día 24 del presente mes improrrogablemente.

Atletismo

La Asociación de Atletismo de La Paz, comunica a todos los atletas que el día de ayer se ha hecho la entrega de la pista atlética y campos de lanzamientos del Estadio La Paz a la Asociación de este deporte, pudiendo ingresar todos aquellos que deseen efectuar sus entrenamientos desde horas 7 a 9 y de 17 a 19 todos los días bajo las instrucciones y responsabilidad de los señores entrenadores de la Asociación.

LOS URUGUAYOS YA LLEGARON A SUIZA

Zurich, 17 (AFP).— El primer equipo de los que tomarán parte en el campeonato mundial de fútbol, llegó esta mañana a Zurich.

ATLETICO JUVENIL ACHACACHI

Habiéndose conseguido en la Asociación de Fútbol de La Paz el cambio de nombre del Club MARISCAL DE ZEPITA por el de ATLETICO JUVENIL ACHACACHI, hace saber a sus socios, jugadores y residentes achacacheros tomen debida nota de este cambio, y comunican a todos sus miembros a la Gran Asamblea que tendrá lugar el día jueves a horas 20 y 30 en su secretaría de la calle Illampu N° 325.

Señaló ayer tarde el Consejo Central de la Asociación con la asistencia de todos los delegados.

La Federación Boliviana de Fútbol comunicó el trámite de pase de Alberto Soto de Mariscal Braun para el club Internacional de Oruro, y el de Roberto Quiroga de 19 de Mayo para el club Velázquez de Cochabamba.

El Comité Nacional de Deportes autorizó la utilización del Estadio La Paz el sábado 22 para los partidos de primera amateur.

COMUNICADO DE LA LEGACION ALEMANA SOBRE LA NO ACTUACION DE ROT WEISS

La legación de la República Federal de Alemania en representación del Club Rot-Weiss de Essen, informa al culto público de La Paz:

El Próximo Sábado Comenzarán los Partidos por el Torneo "Cincuentenario El Diario"

El próximo sábado 22 de mayo comenzarán los encuentros por el Torneo Cincuentenario. Los partidos, de la categoría juvenil se realizarán en la cancha Litoral, por gentileza concesión del Sr. Gino Gorgnone.

ENTREGARON PREMIOS A LOS GANADORES DEL PRIMER FESTIVAL DE LA JUVENTUD

El día sábado 15 del presente a horas 16 p.m. en el Club "Litoral" se realizó un programa preparado por el Comité Departamental de La Paz Pro Fiesta de la Juventud, con objeto de hacer entrega de los premios ganados en el campeonato de selección para el representante La Paz y a los ganadores del campeonato Nacional de la Juventud.

SU CLUB LO LLAMA

ATL. TOPATER.— Se reunirá esta noche a las 20.30 en su local de costumbre.

Importante reunión del Jockey Club

Esta tarde, a las 18.30, en su sede ubicada en Reyes, Ortiz y Bravo, se reunirán los miembros integrantes del nuevo Directorio del Jockey Club de La Paz.



DURANTE LA FIESTA OFRECIDA POR EL MINISTRO DE Alemania, Dr. Werner Gregor, a la delegación de Rot-Weiss y al plantel boliviano, el fotógrafo de EL DIARIO captó esta escena en que el mencionado diplomático conversa con el Agregado Cultural, señor Rolf Nagel.

CONCEPTUOSO DISCURSO DEL MINISTRO DE LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

El Dr. Werner Gregor, Ministro de Alemania en nuestro país, pronunció conceptuoso discurso en la fiesta ofrecida a los jugadores y delegados del Rot Weiss y Bolívar. Se expresó así:

Sesiona Hoy A. Ready

Para tratar asuntos de importancia, se reunirá esta tarde a las 18.30 la Directiva del Club Always Ready en su local de costumbre.

Júbilo en Santa Cruz por reducción de impuestos

Santa Cruz, 14-5-54.— Presidencia.— Mineducación.— La Paz.— Nombre deportistas Santa Cruz tuvo alto honor transmitir voto aplauso y reconocimiento por Decreto Supremo reducción impuestos al deporte y creación fondos construcciones deportivas Stop Tan trascendental y acertada medida, compromete gratitud niños y juventud oriente boliviano abandonada durante muchos años a su propia suerte sin que Poderes Estado hubiesen velado por su educación física.

Los húngaros vendrán en jira a Sudamérica

Buenos Aires, mayo 17 (UP).— Se anunció que el equipo nacional de fútbol de Hungría efectuará una jira por América del Sur en agosto próximo, y jugará en Argentina, Chile, Uruguay y Brasil.

Vasco Da Gama irá a jugar en Bogotá

Río de Janeiro, 17 (AFP).— Medardo Díaz, Vice presidente del club de fútbol Vasco da Gama confirmó que tenían lugar negociaciones actualmente entre su club y el de los Millonarios de Bogotá, con respecto a una jira por Colombia.

Fútbol-Toto "El Diario" BOLETA DE APUESTAS

Nº CLUB 1 CLUB 2		Fila 1 Fila 2 Fila 3 Fila 4				Fila 1 Fila 2 Fila 3 Fila 4			
1 Always	Ferrovianos	1	2	3	4	1	2	3	4
2 Bolívar	San José	1	2	3	4	1	2	3	4
3 Municipal	Maestranza	1	2	3	4	1	2	3	4
4 V. Sarsfield B. Juniors		1	2	3	4	1	2	3	4
5 Chacarita	Rosario C.	1	2	3	4	1	2	3	4
6 Platense	Racing	1	2	3	4	1	2	3	4
7 S. Lorenzo	Lanus	1	2	3	4	1	2	3	4
8 Banfield	F. C. Oeste	1	2	3	4	1	2	3	4
9 Independ.	Huracán	1	2	3	4	1	2	3	4
10 Newell's	R. Plate	1	2	3	4	1	2	3	4
11 Gimnasia	Tigre	1	2	3	4	1	2	3	4
12 Unión S. F. Estudiantes		1	2	3	4	1	2	3	4
13 Atlanta	Quilmes	1	2	3	4	1	2	3	4